

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94
17 Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	\$8,235	\$7,220	87.67	\$28,983	\$24,989	86.22	\$22,131	\$20,120	90.92	\$28,296	\$25,017	88.41	\$29,300	\$0	0.00	\$116,945	\$77,346	66.14
178 Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá	\$3,199	\$3,195	99.88	\$5,131	\$4,447	86.67	\$6,839	\$6,491	90.92	\$8,292	\$7,143	86.14	\$11,150	\$0	0.00	\$34,612	\$21,276	61.47
296 20 Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79	\$3,199	\$3,195	99.88	\$5,131	\$4,447	86.67	\$6,839	\$6,491	94.91	\$8,292	\$7,143	86.14	\$11,150	\$0	0.00	\$34,612	\$21,276	61.47

Indicador(es)

(C) 311 Número de Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica aceptable

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	11.37	11.37	10.70	94.11%	
2013	13.67	14.80	14.80	100.00%	
2014	16.37	20.00	24.21	121.05%	
2015	19.07	24.20	20.12	83.14% ✓	83.14% ✓
2016	20.00	24.20	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				83.14%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Cuantificar y caracterizar las personas, hogares, organizaciones beneficiadas con las acciones del sector.

Eliminación, traslado, reducción de carga contaminante en el recurso hídrico superficial de la ciudad. Realizar control sobre las industrias que generan vertimientos.

Garantiza de una explotación sobre el recurso hídrico sostenible, que no afecte la calidad ni el estado del acuífero explotado, de manera que se garantice la disponibilidad.

Referente a la cuantificación de personas, hogares y organizaciones beneficiadas con la gestión, este tipo de meta tiene una cobertura distrital pues los puntos de visitas, recorridos y afectaciones de la gestión cubren toda la ciudad y las áreas aferentes por cada acción recorren distintas zonas y localidades.

Avances y Logros: El reporte oficial del índice de Calidad del Agua (WQI) para los ríos de la ciudad se realiza a mediados de cada año con corte a junio de cada vigencia y representa los kilómetros de río que se encontraron en una condición de calidad igual o superior a aceptable WQI, (magnitud superior a 65). Los tramos en donde se presenta el índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79 son:

Tramo I y II del Río Torca

Tramo I y II del Río Salitre

Tramo I del Río Fucha

Tramo I del Río Tunjuelo

Cabe anotar que la meta WQI asociada a la formulación del Plan de Desarrollo corresponde a 20 Km de ríos urbanos con calidad hídrica aceptable o superior, valor reprogramado desde el componente técnico del proyecto.

La modificación en la programación del indicador a 24.21 obedeció a la necesidad de no generar inconsistencia en la vigencia 2014 por el tipo de meta (incremental), año en que una eventualidad climática (Fenómeno de la Niña) caracterizado por lluvias con niveles históricos generaron una muy elevada dilución de los contaminantes lo que llevó a aumentar los Kilómetros de ríos urbanos con niveles de contaminantes en niveles aceptables. Sin embargo, este fenómeno no obedeció a programación alguna.

Proyecto(s) de inversión

820 - Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)1	Controlar, anualmente, 2,000 establecimientos que generan vertimientos, a través de actuaciones técnicas administrativas	Magnitud	602.00	451.00	74.92	2,000.00	2,000.00	100.00	2,000.00	1,504.00	75.20	2,000.00	2,294.00	114.70	2,000.00	0.00	0.00	\$17,190	\$12,506	72.75
(K)2	Desarrollar 100 % el programa de tasas retributivas por carga al recurso hídrico	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$811	\$410	50.60
(S)3	Ejecutar 3 fases del programa de monitoreo a afluentes y efluentes en el Distrito Capital.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00	0.66	0.64	96.97	1.06	0.86	81.13	0.45	0.00	0.00	3.00	2.35	78.33
(S)4	Ejecutar 5 programas de operación de la red de calidad hídrica de Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.97	0.97	100.00	0.68	0.55	80.88	1.48	1.46	98.65	1.00	0.00	0.00	5.00	3.98	79.60
(O)5	Realizar 5 estudios técnicos y jurídicos para la priorización de los cuerpos de agua y consolidación de aspectos mínimos para el ordenamiento de recurso hídrico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0	0.00	
(C)6	Ejecutar 100 % el programa de evaluación, control y seguimiento a gestiones de aceite usado.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	32.50	92.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$429	\$412	96.03
(O)7	Realizar 4 estudios técnico jurídicos para optimizar el control, evaluación y seguimiento del recurso hídrico y del suelo en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0	0.00	
(S)10	Ejecutar 100 % el programa de control, evaluación y seguimiento a puntos de agua.	Magnitud	11.00	7.88	71.64	15.69	14.66	93.44	8.13	6.44	79.21	41.69	36.03	86.42	29.33	0.00	0.00	100.00	65.01	65.01
		Recursos	\$97	\$97	100.00	\$331	\$314	94.87	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$5,720	\$1,891	33.06

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94	
(S)11 Desarrollar 100 % el programa de identificación y diagnóstico de sitios contaminados para su control.	Magnitud	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	50.00	45.63	91.26	14.37	13.87	96.52	10.00	0.00	0.00	100.00	89.50	89.50	
	Recursos	\$0	0.00	\$580	\$580	100.00	\$330	\$317	95.92	\$417	\$315	75.56	\$950	\$0	0.00	\$2,277	\$1,212	53.23	
179 Recuperación y renaturalización de los espacios del agua		\$1,409	\$1,148	81.53	\$8,681	\$6,857	78.99	\$4,453	\$3,612	90.92	\$7,348	\$5,992	81.56	\$5,654	\$0	0.00	\$27,545	\$17,610	63.93
299 Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca		\$291	\$260	89.18	\$2,997	\$2,295	76.59	\$1,312	\$1,195	91.08	\$4,426	\$3,284	74.21	\$1,981	\$0	0.00	\$11,007	\$7,034	63.91

Indicador(es)

(C) 314 Número de Km. intervenidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.60	1.60	1.25	78.13%	
2013	13.00	13.40	7.51	56.04%	
2014	35.50	14.00	13.62	97.29%	
2015	56.20	30.00	31.64	105.47% ★	105.47% ★
2016	57.00	32.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	98.88% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios>Las quebradas de la Subcuenca Salitre y Torca, ubicadas en los Cerros Orientales de Bogotá, son ecosistemas estratégicos para mejorar la calidad de vida de los capitalinos. Las quebradas intervenidas presentan altos valores ecológicos y paisajísticos por su dinámicas territoriales.

Históricamente en Bogotá se recuperaba en promedio una quebrada urbana cada cuatro años, bajo un modelo que priorizaba únicamente el componente hidráulico, cuyo resultado final fue el entubamiento o canalización de estos cuerpos de agua.

La SDA, la Alcaldía Local y Sociedad Civil Organizada desarrolló e implementó un esquema recuperación ecológica cuya iniciativa estuvo en la Quebrada Las Delicias, Localidad de Chapinero, como un modelo para establecer los parámetros de la recuperación integral de quebradas.

Avances y Logros: La SDA consolida un proceso de recuperación integral en quebradas de las Subcuenca Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo, que implicó realizar el diagnóstico socioambiental en 232,46 ha, diseños paisajísticos para 17,80 km y 62,45 ha y recuperación en zonas de ZMPA y ronda en 31,64 km equivalentes a 95,07 ha con la siembra de 14.596 individuos, en los siguientes sitios:

Subcuenca Torca

En la Subcuenca Torca se intervino integralmente en un total de 3,02 km equivalente a 5,71 ha con la siembra de 1097 individuos vegetales distribuidas de la siguiente manera: Quebrada San Juan 1,1 km equivalente a 0,31 ha y en la quebrada Aguas Calientes 1,92 km equivalentes a 5,4 ha. El diagnóstico socioambiental se realizó en 90, 31 ha.

Subcuenca Salitre

En la Subcuenca Salitre se intervino 10,56 km equivalentes a 53,84 ha los cuales se distribuyeron de la siguiente manera: La Chorrera 0,87 km (2,62 ha) adicional a lo reportado anteriormente para un total de 2,1 km (7,8 ha) y 2547 árboles sembrados, Doña Pepa se intervino un total de 1,01 km (5,33 ha) y 700 árboles sembrados, en El Guaque se intervino 0,498 km (3,66 ha) y se sembraron un total de 800 árboles, La Paz se intervino un total de 0,74 km (4,46ha) y 743 árboles sembrados, en La Guatecana se intervino en total de 0.72km (2.91 ha) y se sembraron 80 árboles, quebrada La Serena se intervino 0,65 km (0,39 ha) y un total de 80 árboles, Santa Bibiana se intervino un total de 0,345 km (2,1 ha), Milhojas 0,2 km (1 ha) y un total de 70 árboles sembrados, en la quebrada Pozo Claro se intervino 0,08 km (0,15ha) adicionales a las reportadas anteriormente para un total de 0,11 km (0,24ha) y 101 árboles sembrados, San Antonio se intervino un total de 0,5 km (1,5 ha), quebrada Puente Piedra se intervino 0,35 km (1,95 ha) adicionales a lo intervenido anteriormente para un total de 1,18 km (4,97 ha), en la quebrada Morací se intervino 1,10 km (2,38 ha), en las delicias se realizó un intervención total de 1,3 km (4,5 ha) y finalmente en la quebrada El Chulo se intervino 0,13 km (9,8 ha). El diagnóstico socioambiental se realizó sobre 88,29 ha y se diseñaron 10,43 km equivalentes a 26,3 ha.

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Definir 5 subunidades de planificación participativa en subcuenca urbanas para su recuperación, rehabilitación, restauración y/o conservación.	Magnitud	2.00	1.40	70.00	2.60	2.60	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$141	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$210	\$69	32.95	
(K)2 Apoyar la gestión en 28 hectáreas para la adquisición y/o saneamiento predial de las rondas hidráulicas y/o ZMPA de tramos de Subunidades de Subcuenca urbanas.	Magnitud	28.00	6.20	22.14	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	0.00	0.00	\$341	\$185	54.38
	Recursos	\$42	\$19	44.16	\$19	\$19	100.00	\$58	\$58	100.00	\$89	\$89	99.85	\$132	\$0	0.00				
(C)3 Generar en 234.30 hectáreas procesos de recuperación, rehabilitación, restauración y/o conservación de las zonas de ronda hidráulica y/o ZMPA de tramos de quebradas	Magnitud	17.34	3.95	22.78	183.45	177.40	96.70	219.00	217.21	99.18	234.30	232.46	99.21	234.30	0.00	0.00	\$10,455	\$6,780	64.84	
	Recursos	\$230	\$222	96.51	\$2,836	\$2,276	80.24	\$1,204	\$1,087	90.29	\$4,336	\$3,195	73.68	\$1,849	\$0	0.00				

300 Intervenir mediante procesos de recuperación ambiental y paisajística 8 hectáreas de la ronda del río Tunjuelo en áreas urbanas	\$0	\$0	0.00	\$160	\$77	48.33	\$55	\$55	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$215	\$132	61.55
---	-----	-----	------	-------	------	-------	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94

(S) 315 Número de hectáreas intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2014	4.00	4.00	2.30	57.50%	
2015	0.00	1.70	1.70	100.00% ★	100.00% ★
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	8.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios>Las zona de Boíta, Jacqueline y Villa del Río, se encuentra ubicada a márgenes del río Tunjuelo, cuenca que hace parte de la estructura ecológica principal del Distrito; estos espacios al no tener intervención, ni cercado de ningún tipo, se habían convertido en una zona de descarga de basuras y escombros, de igual manera en foco de inseguridad; por lo anterior las acciones de preparación de terreno, plantación en diseños de Restauración Ecológica y mantenimiento, han mejorado el estado de las zonas aledañas, como su visualización y apropiación por parte de los residencias aledañas.

Dentro de los criterios técnicos tenidos en cuenta en el diseño están la definición de barreras de olores y núcleos hexagonales

Avances y Logros: Se logró la intervención de 8 hectáreas de la zona de ronda hidráulica y/o ZMPA en un tramo de la cuenca media del río Tunjuelo, en los siguientes sectores:

- Macro- Guadalupe 0.8 ha con la plantación 227 individuos.
- Boita 2 ha con la plantación de 2.001 individuos.
- Jacqueline 1.5 ha con la plantación de 1.183 individuos
- Villa del río 3.7 ha con la plantación de 2.020 individuos

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)6 Recuperar, rehabilitar y/o restaurar 8 hectáreas de la zona de ronda hidráulica y/o ZMPA en un tramo de la cuenca media del río Tunjuelo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	2.30	57.50	1.70	1.70	100.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$160	\$77	48.33	\$55	\$55	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$215	\$132	61.55

301 Un Km. de espacios de agua renaturalizados en el Centro Ampliado

\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(K) 316 Número Km. de espacios de agua renaturalizados en el centro ampliado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	0.00	0.00	0.00% ○	0.00% ○
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% ○

302 Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales

\$33	\$27	80.61	\$592	\$450	75.98	\$508	\$408	80.32	\$506	\$438	86.63	\$304	\$0	0.00	\$1,943	\$1,323	68.09
------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94

(S) 317 Número de hectáreas de humedales recuperadas FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	5.00	2.00	0.31	15.50%	
2014	15.00	2.00	1.56	78.00%	
2015	15.00	36.69	0.00	0.00% *	4.85% *
2016	5.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	39.56	1.87	al Plan de Desarrollo	4.68% *

(C) 580 Número de hectáreas de zonas de rondas hidráulicas y/o de manejo y protección ambiental de humedales gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	30.00	69.93	233.10%	
2015	0.00	95.93	327.06	340.94% ★	340.94% ★
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	327.06% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Con las medidas de protección se logró impedir y/o detener el desarrollo de procesos de desarrollo urbano, obras de infraestructura urbana y frenar cualquier actividad que pueda actuar en contra de los valores ambientales presentes en el sector declarado como área de protección ambiental, así como apartar las que estén asociadas o acentúen los factores de riesgo identificados

Avances y Logros:

Dentro de las acciones de gestión acumuladas en la recuperación ecológica de humedales, se adelantó en 327,06 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera:

1. En procesos de Restauración Ecológica en Zonas de Ronda y ZMPA en humedales 4, 31 hectáreas en el Parque Ecológico Distrital Juan Amarillo (4 ha) y en el Parque Ecológico Distrital La Conejera en el Sector de Fontanar (0.31 ha). Esa gestión se realizó con el acompañamiento de la comunidad en los procesos de siembra el 5 de junio de 2014 y 23 de diciembre con la plantación de 500 individuos aprox. y el cerramiento de 3,2 km con el grupo de vigías del agua con el convenio 999 de 2013 se completó la plantación a 3.108 árboles en el Parque Juan Amarillo. Las demás hectáreas que responden al indicador ¿Número de hectáreas de humedales recuperadas?, están bajo la responsabilidad de la EAB. Adicionalmente, en la vigencia 2013 se ajustaron los diseños para la restauración ecológica de 2 ha en el humedal Tibanica. Para un total de gestión en 6,31 ha.
2. Lineamientos y pronunciamientos técnicos. Se hizo la evaluación y seguimiento a los procesos de intervención físico-biótica desarrollados en PEDH, para lo cual se ha gestionado entre otros lo siguiente: i) revisión de los documentos técnicos remitidos por la consultoría que se encuentra ejecutando las obras de reconfiguración hidrogeomorfológica de la franja acuática y semiacuática del PEDH El Burro (3,5 ha) y el seguimiento a la reutilización y disposición de material producto de la excavación de vaso de agua del tercio medio del PEDH El Burro (1ha), ii) elaboración de los informe técnico sobre los diseños presentados por la Alcaldía Local de Suba para la implementación del sistema de bioratamiento en el brazo del PEDH Juan Amarillo (5,5 ha)

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)4 Gestionar 331.13 hectáreas de las zonas de ronda hidráulica y/o zonas de manejo y protección ambiental - ZMPA de tramos de humedales, para su recuperación, rehabilitación y/o restauración.	Magnitud	28.00	19.54	69.79	25.00	25.00	100.00	30.00	69.93	233.10	327.06	327.06	100.00	331.13	0.00	0.00	\$1,943	\$1,323	68.09
---	----------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	------	------	---------	---------	-------

303 Recuperar ecológicamente áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación comunitaria	\$354	\$307	86.79	\$1,153	\$431	37.41	\$360	\$358	99.37	\$494	\$488	98.88	\$541	\$0	0.00	\$2,902	\$1,585	54.61
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 318 Número de hectáreas recuperadas por microcuenca abastecedora de acueductos veredales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	10.00	10.00	1.50	15.00%	
2013	40.00	12.50	12.50	100.00%	
2014	70.00	25.00	25.00	100.00%	
2015	90.00	40.00	42.00	105.00% ★	105.00% ★
2016	100.00	45.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.33% ★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94																																												
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Varios acueductos veredales estaban atravesando situaciones críticas, dadas por conflictos no solo socioambientales sino relacionados con el control de las fuentes hídricas, que surten los acueductos veredales de municipios vecinos (Bogotá, Soacha, Usme, entre otros); así mismo, existen problemas de abastecimiento por falta de planeación (caso Mochuelo Alto y Bajo, a quienes la construcción de un macro-colegio les tiene en riesgo la provisión de agua para consumo humano)																																																														
Avances y Logros: 1. A 30 de diciembre de 2015, la entidad realizó acercamientos con veintiún (21) acueductos veredales distribuidos por localidades de la siguiente manera: nueve (9) en Usme: El Destino, Corinto Cerreredondo, Aguas Claras Olarte, Aguas Doradas, Acuamarg, Arrayanes Argentina, Asocristalina Curubital; nueve (9) acueductos veredales en Ciudad Bolívar: Acupasa, Asocerritoblanco, Asoporquera, Acuavida, Acuepiedraparada, Pasquilla Centro, El Saltonal, Aguas Calientes, Asoquia y tres (3) en Sumapaz: Asouan, Asoperabeca y Asoagua y Cañizo; para establecer acuerdos de implementación de actividades de recuperación ecológica participativa. 2. De los cuales se tiene adelantado la sensibilización, formación para la conservación y la concertación de acuerdos de intervención con la comunidad en 115,15 hectáreas en zonas abastecedoras																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)17 Intervenir 120 hectáreas estratégicas asociadas al abastecimiento de acueductos veredales con acciones de gestión ambiental	Magnitud	10.00	1.50	15.00	42.00	42.00	100.00	64.20	64.90	101.09	115.15	115.15	100.00	120.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$354	\$307	86.79	\$1,153	\$431	37.41	\$360	\$358	99.37	\$494	\$488	98.87	\$541	\$0	0.00	\$2,902	\$1,585	54.61																																											
304 Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección		\$731	\$555	75.97	\$3,780	\$3,604	95.34	\$2,218	\$1,596	71.94	\$1,922	\$1,781	92.70	\$2,829	\$0	0.00	\$11,479	\$7,536	65.65																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 319 Número de hectáreas del suelo de protección recuperadas con procesos de restauración, rehabilitación y recuperación participativa																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>120.00</td><td>120.00</td><td>73.18</td><td>60.98%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>320.00</td><td>133.34</td><td>118.29</td><td>88.71%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>500.00</td><td>137.07</td><td>134.61</td><td>98.21% ★</td><td>98.21% ★</td></tr> <tr> <td>2016</td><td>520.00</td><td>520.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>25.89%</td><td>0</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	120.00	120.00	73.18	60.98%		2014	320.00	133.34	118.29	88.71%		2015	500.00	137.07	134.61	98.21% ★	98.21% ★	2016	520.00	520.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo	25.89%	0	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	120.00	120.00	73.18	60.98%																																																										
2014	320.00	133.34	118.29	88.71%																																																										
2015	500.00	137.07	134.61	98.21% ★	98.21% ★																																																									
2016	520.00	520.00	0.00	0.00%																																																										
			al Plan de Desarrollo	25.89%	0																																																									
Retrasos y soluciones: Retrasos: Demoras en los procesos de adquisición de predios en el Suelo de Protección, que implica desde los ávalos hasta la aceptación y trámites notariales, para poder desarrollar procesos de restauración ecológica, el cual permite avanzar el indicador. Soluciones: Demoras en los procesos de adquisición de predios en el Suelo de Protección, que implica desde los ávalos hasta la aceptación y trámites notariales, para poder desarrollar procesos de restauración ecológica, el cual permite avanzar el indicador. :																																																														
Avances y Logros: En el suelo de protección se adelantó la gestión con la intervención en los siguientes sectores nuevos: Recuperación Ecológica en parques de Montaña y otras áreas de interés ambiental																																																														
En el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes - PEDMEN se hizo la plantación de 9.250 individuos en 28.19 ha ubicados en los predios 67, 35-36, 51-53, 54-55, 84 y 177. Adicionalmente, se han realizado tres ciclos de mantenimiento a los procesos de restauración ecológica de 35 ha realizados en los períodos 2008-2012. En el 2015 se realizó el cuarto ciclo de mantenimiento en 9 ha en los predios 6, 13, 14, 16, 21, 23, 24, 98,194 con acciones como control de rebrotos y replante. De igual manera, en los predios nuevos adquiridos desde 2012 (35.45 ha) ubicados en el Cerro Juan Rey en los predios No. 38, 45, 51, 53,54.55, 56, 64, 90, 106, 118, 127, 144., 7, 52, 72, 84, 110, 126, 128, 140, 148., 150, 176, 39, 42.81 y 178 ubicados en el cerro de Juan Rey, PEDMEN. En estos predios se iniciaron labores de restauración como cerramiento, colocación de biomantos y en algunos casos plantación. En el sector de Arborizadora Alta, predio del Distrito de importancia ecológica por considerarse un relict del bosque seco (enclave subxerofítico), se adelantó la plantación en 20,28 ha en los claros aledaños a la plantación de acacias realizada por la SDA ampliado las intervenciones con la siembra de 2.107 árboles. Asimismo, se realizó el primer ciclo de mantenimiento. Para la plantación en nuevas hectáreas la SDA inició el trámite para la declaración como área protegida expediente la medida cautelar para 148 ha, en la zona de Arborizadora Alta mediante Resolución 1197 de 2013, con la cual se garantiza la protección del ecosistema bosque seco. Pese a estos esfuerzos no se logró durante las vigencias 2014 y 2015 la declaración del área para iniciar el proceso de adquisición predial y continuar ampliando el proceso de restauración ecológica.																																																														
(S) 320 Número de organizaciones vinculadas a los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>2.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00% ★</td><td>100.00% ★</td></tr> <tr> <td>2016</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>6.00</td><td>6.00</td><td>5.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>83.33% ✓</td></tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	2.00	2.00	2.00	100.00%		2014	2.00	2.00	2.00	100.00%		2015	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	6.00	6.00	5.00	al Plan de Desarrollo	83.33% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2014	2.00	2.00	2.00	100.00%																																																										
2015	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★																																																									
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	6.00	6.00	5.00	al Plan de Desarrollo	83.33% ✓																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Sensibilización por los procesos de recuperación ecológica en el suelo de protección, participación de actividades como siembra, jornadas de limpieza de cuerpos de agua.																																																														
Avances y Logros: En la Subcuenca Torca-Salitre, han participado la Fundación Nuevo Amanecer, Comunidad Sabana de la Floresta y el Colegio Rosario Campestre en los talleres de priorización de problemáticas ambientales, taller de huertas, sensibilización a partir de experiencias de los vigías, Charla de permacultura, Socialización la propuesta de recuperación de quebradas, Sensibilización frente a la problemática del agua con video cuentos, sensibilización relacionada con espacios del agua e impacto de las actividades humanas cotidianas en cuerpos del agua. Adicionalmente con la Fundación Recicla (Parcelación La Floresta), y la Fundación Manigua (San Cristóbal norte) se han adelantado acciones de socialización de la propuesta de restauración en las quebradas Aguas Calientes, San Juan y La Floresta con la comunidad de la localidad en general, con																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94

énfasis en las instituciones pertenecientes a la zona y una reunión de socialización y acuerdos con propietarios de predios donde se realizaran intervenciones para la recuperación de los cuerpos de agua. En la Subcuenca Fucha, ha participado la Fundación Ecodemos que contribuye a la conservación del suelo de protección de los cerros orientales, por medio de la conformación, fortalecimiento y capacitación de una red social ambiental en la Unidad Básica de Participación (UBP) Cruces - Lourdes como respuesta a las iniciativas surgidas de los cabildos de presupuestos participativos en la localidad de Santa Fe. En la Subcuenca Tunjuelo, ha participado la organización "Amigos Garden" y "Banco de Semillas" en la adecuación y puesta en marcha del Vivero del humedal La Vaca, donde se produce material vegetal propio de los ecosistemas de humedales. Las actividades desarrolladas correspondieron a la adecuación de la infraestructura del invernadero, instalación de los elementos de protección, construcción de mesones para germinación y pozetas para producción de material vegetal acuático. Así mismo, participaron con el apoyo al componente social en la apropiación del espacio.

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

	Magnitud	0.50	0.40	80.00	1.00	0.92	92.00	1.50	1.50	100.00	3.50	3.50	100.00	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$93	\$36	38.90	\$220	\$210	95.77	\$324	\$276	85.04	\$214	\$211	98.48	\$395	\$0	0.00	\$1,247	\$734	58.86
(C)8 Fortalecer y/o construir 4 viveros para la producción de material vegetal por tipo de ecosistema representativo en el Distrito Capital.	Magnitud	4.17	4.17	100.00	46.61	46.61	100.00	35.36	38.28	108.26	50.00	37.18	74.36	120.94	0.00	0.00	260.00	126.24	48.55
(S)9 Avanzar la gestión en 260 hectáreas para la adquisición predial en suelo de protección del D.C.	Recursos	\$418	\$418	99.95	\$2,425	\$2,425	100.00	\$824	\$282	34.26	\$760	\$736	96.82	\$1,620	\$0	0.00	\$6,048	\$3,862	63.85
(C)10 Gestionar en 520 hectáreas de suelo de protección, su recuperación, rehabilitación y/o restauración.	Magnitud	120.00	114.00	95.00	218.97	218.97	100.00	252.14	254.90	101.09	272.90	266.83	97.78	520.00	0.00	0.00			
180 Franjas de transición para los bordes urbano-rurales	Recursos	\$219	\$101	45.97	\$1,135	\$968	85.31	\$1,069	\$1,038	97.02	\$947	\$834	88.08	\$814	\$0	0.00	\$4,184	\$2,941	70.28
305 Definición de alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen		\$54	\$40	73.44	\$800	\$778	97.29	\$272	\$195	90.92	\$340	\$159	46.77	\$94	\$0	0.00	\$1,560	\$1,172	75.13

Indicador(es)

(C) 321 Alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen definidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.10	0.20	0.10	50.00%	
2013	0.40	0.80	0.80	100.00%	
2014	0.70	1.40	1.40	100.00%	
2015	0.95	1.90	1.90	100.00% ★	100.00% ★
2016	1.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	95.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Se fortaleció la institucionalidad regional con la gestión conjunta en la formulación del PMA de la Reserva Forestal Thomas Van der Hammen, y se continua con la intervención en forma concertada para la adquisición de predios en el borde Norte, como estrategia para consolidar el corredor entre los cerros orientales y el río Bogotá.

Avances y Logros: Paralelamente, esta en trámite la adopción del PMA del Cerro de Torca, que aporta los lineamientos para el direccionamiento de los recursos y la priorización de proyectos que consolidan

El suelo de protección en Bogotá D.C., corresponde a aproximadamente el 53% del territorio Distrital, con sus casi 87.000 hectáreas; a ello se suman las 1.412 hectáreas de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá D.C. Thomas Van der Hammen. Sobre este territorio, que es más de la mitad del Distrito Capital, se enfocan las acciones de manejo encaminadas a mejorar las condiciones ambientales de los ecosistemas y, con ellas, de los bienes y servicios ambientales, especialmente del agua.

La SDA se propuso adelantar dos acciones específicas: 1) El seguimiento a la formulación del Plan de Manejo Ambiental PMA- de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá Thomas Van der Hammen, y 2) La formulación del Plan de Manejo Ambiental del PEDM Cerro de Torca

1) Plan de Manejo Ambiental PMA- de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá Thomas Van der Hammen

Entre los años 2012 y 2014 La SDA participó en el proceso de concertación del Plan de Manejo Ambiental PMA- de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá Thomas Van der Hammen, liderado por la CAR, con las siguientes actividades:

• Acompañamiento al proceso de formulación y socialización del diagnóstico del PMA a través de los siguientes escenarios de coordinación: Mesa ampliada CAR DC Actores y Mesa interinstitucional CAR-Distrito.

• Se consolidaron aportes de la SDA y otras entidades Distritales al documento de Diagnóstico y se enviaron a la CAR.

• La SDA elaboró una propuesta de priorización para adquisición de predios dentro de la Reserva, acogiendo criterios de conectividad, factibilidad de venta por los propietarios, potencial ecológico, entre otros.

• Se solicitó a la Dirección Legal Ambiental Concepto técnico-jurídico para precisar la posibilidad de aplicar el incentivo CECA a los predios de la Reserva, La DLA determinó que es viable.

• Se apoyó la generación de un convenio marco con la CAR para facilitar la articulación de acciones, donde se contempla la Reserva Forestal del Norte.

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.40	1.40	100.00	1.90	1.90	100.00	2.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$41	\$40	97.24	\$192	\$171	89.31	\$51	\$34	67.06	\$92	\$91	98.84	\$44	\$0	0.00	\$419	\$336	80.10
(C)12 Generar 2 acciones integrales de ordenamiento territorial de bordes urbanos-rurales en el suelo de protección.																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94																																											
306 Adecuar 14 Km. del borde de Cerros Orientales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																													
(S) 322 Número de Km. del borde de Cerros Orientales adecuados																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>0.00</td><td>14.00</td><td>15.90</td><td>113.57% ★</td><td>113.57% ★</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>14.00</td><td>15.90</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>113.57% ★</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	0.00	0.00	0.00%		2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	14.00	15.90	113.57% ★	113.57% ★	TOTAL	0.00	14.00	15.90	al Plan de Desarrollo	113.57% ★						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2015	0.00	14.00	15.90	113.57% ★	113.57% ★																																																								
TOTAL	0.00	14.00	15.90	al Plan de Desarrollo	113.57% ★																																																								
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:Continuar con los procesos de restauración ecológica en la Cuenca Media del Río Tunjuelo																																																													
Avances y Logros: Esta meta fue ejecutada por la EAB																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																													
821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													
(C)22 Intervenir 14 kilómetros del corredor ecológico de cerros orientales		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	15.90	113.57	0.00	0.00	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0.00	\$180	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$180	\$0	0.00																																										
307 Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición																																																													
			\$13	\$0	0.00	\$608	\$607	99.81	\$221	\$161	72.77	\$69	\$69	100.00	\$50	\$0	0.00	\$960	\$836																																										
Indicador(es)																																																													
(C) 551 Modelo de ocupación territorial campesino construido social e interinstitucionalmente en el Borda Sur del Distrito Capital																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>0.10</td><td>100.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>0.40</td><td>0.40</td><td>0.40</td><td>100.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>0.70</td><td>100.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>0.95</td><td>0.95</td><td>0.95</td><td>100.00% ★</td><td>100.00% ★</td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>95.00% ★</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.10	0.10	0.10	100.00%		2013	0.40	0.40	0.40	100.00%		2014	0.70	0.70	0.70	100.00%		2015	0.95	0.95	0.95	100.00% ★	100.00% ★	TOTAL	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	95.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																									
2013	0.40	0.40	0.40	100.00%																																																									
2014	0.70	0.70	0.70	100.00%																																																									
2015	0.95	0.95	0.95	100.00% ★	100.00% ★																																																								
TOTAL	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	95.00% ★																																																								
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios>Se está avanzando en la construcción de una visión compartida para las zonas de borde, lo cual brinda insumos para consolidar un modelo en el borde sur, donde se espera consolidar un territorio rural con beneficio a las familias campesinas ubicadas en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar																																																													
Avances y Logros: Dentro de las acciones realizadas en el trimestre de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2015, en gestión, fortalecimiento y seguimiento del borde sur de la ciudad se identifican las siguientes. Se participó en el marco de la mesa de concertación de Usme, en jornadas de trabajo entre instituciones y comunidad donde se generaron los insumos para la construcción y consolidación de los siguientes documentos.																																																													
1. Documento de modelos de ocupación de bordes. Este documento fue consolidado por la SDHT.																																																													
2. Documento preliminar de Agenda pública de territorios de bordes, Consolidado por la SDHT.																																																													
3. Documento del plan de vida y desarrollo de la figura de gestión socio ambiental del territorio. Consolidado por la SDDE																																																													
POZ USME: Se consolidó a través de Metrovivienda, el documento técnico de soporte para la modificación del decreto 252 de 2007, con su respectiva cartografía, y a partir de este documento Metrovivienda realizará el estudio de cargas y beneficios para el territorio el cual permitirá evaluar la pertinencia de la propuesta. El día miércoles 16 de diciembre de 2015 en la vereda La Requilina se socializará el DTS del POZ a la comunidad.																																																													
Implementación de herramientas del paisaje. (Asoprosabanas): Con el consorcio Asoprosabanas se realizó el proceso de implementación de herramientas del Paisaje, en 100 predios de zona de borde los cuales fueron priorizados por el IAVH, de estos 100 predios, 60 se intervinieron en la localidad de Usme y 40 en la localidad de ciudad Bolívar. En el desarrollo de estas actividades se hizo seguimiento y supervisión de los trabajos realizados, mediante el desarrollo de recorridos donde se verificó con los propietarios de los predios los trabajos realizados a satisfacción teniendo en cuenta los lineamientos de la SDA.																																																													
Se realizaron junto con el Consorcio Asoprosabanas 2 reuniones de presentación de resultados, donde se evidenció e informó las cantidades de áreas intervenidas en metros lineales de cercas vivas, cerramientos de bosques, protección de cuerpos de agua, sistemas silvopastoriles y recuperación de fragmentos naturales.																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94																																											
Proyecto(s) de inversión																																																													
821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													
(C)21 Generar 1 modelo de ocupación en el borde sur del suelo de protección	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.70	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$13	\$0	0.00	\$608	\$607	99.81	\$221	\$161	72.77	\$69	\$69	100.00	\$50	\$0	0.00	\$960	\$836	87.05																																										
181 Control ambiental del suelo de protección, de áreas intervenidas por minería y áreas susceptibles de ocupación ilegal		\$347	\$347	100.00	\$626	\$624	99.76	\$367	\$352	90.92	\$983	\$980	99.68	\$850	\$0	0.00	\$3,173	\$2,303	72.58																																										
309 Seguimiento, control y vigilancia mediante actuaciones administrativas al 100% de los predios mineros y de las áreas de recuperación ambiental en el perímetro urbano		\$347	\$347	100.00	\$626	\$624	99.76	\$367	\$352	95.77	\$983	\$980	99.68	\$850	\$0	0.00	\$3,173	\$2,303	72.58																																										
Indicador(es)																																																													
(C) 325 Porcentaje de predios con actividad minera y de áreas de recuperación ambiental con actuaciones administrativas realizadas																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>74.00</td> <td>74.00</td> <td>28.70</td> <td>38.78%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>95.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	74.00	74.00	28.70	38.78%		2013	80.00	80.00	80.00	100.00%		2014	90.00	90.00	90.00	100.00%		2015	100.00	95.00	95.00	100.00% ★	100.00% ★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	95.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	74.00	74.00	28.70	38.78%																																																									
2013	80.00	80.00	80.00	100.00%																																																									
2014	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																									
2015	100.00	95.00	95.00	100.00% ★	100.00% ★																																																								
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	95.00% ★																																																								
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Disminución a la afectación del recurso hídrico y suelo de manera directa por la verificación del cumplimiento de medidas ambientales en la explotación. Disminución de la emisión de sólidos en cuerpos de agua y partículas de polvo en el aire que afectan las comunidades cercanas. Control en las localidades donde se presenta minería extractiva de San Cristóbal (7 predios), Ciudad Bolívar (1) y Usme (8) en las distintas áreas donde se desarrolla la actividad minera.																																																													
Avances y Logros: Se establecieron los PMRRA requeridos durante las distintas vigencias																																																													
ACTUACIONES TECNICAS Y JURÍDICAS EN EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015. Del inventario de 109 predios afectados por minería que cuenta la SDA, los predios denominados Cantera Santa Rita - Sector Cerros del Diamante y Cantera Santa Rita -Sector Ismael Perdomo fueron archivados y remitidos al IDIGER por ser la autoridad competente por medio del Auto 853 del 31/01/2014. Por lo cual, las actividades de control y evaluación se centran en los 107 predios y organizaciones mineras afectadas por minería. Evaluación y seguimiento de instrumentos administrativos de manejo y control ambiental de la actividad minera: - Seguimiento a 3 Planes de Manejo Ambiental PMA (Usme). - Evaluación de (8) Planes de Manejo, Recuperación o Restauración Ambiental y PMRRA y Seguimiento a 7 PMRRA y 1 evaluación de prórroga de PMRRA. (Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe, Santa Fe y Usaquén) Control ambiental a la actividad minera: se realizó control ambiental a noventa (90) organizaciones con predios afectados por actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla que no cuentan con Instrumento Administrativo de Manejo y Control Ambiental. (PMA o PMRRA). Ciudad Bolívar 23, Usme 31, San Cristóbal 12, Rafael Uribe Uribe 16, Usaquén 7 y Santa Fe 1 Igualmente se realizó un operativo de control ambiental a los Frentes denominados Marín Vieco, La Esmeralda, NN1 y Predio La Azotea que se encuentran por fuera del área del Contrato de Concesión Minera No. 15558 de Canteras Unidas La Esmeralda, para verificar el cumplimiento de las Resoluciones donde se impone medida preventiva de suspensión Levantamientos topográficos: se realizaron 107 levantamientos a organizaciones con predios afectados por actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla,																																																													

Proyecto(s) de inversión																																																																																														
820 - Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital																																																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">(K)8 Controlar 109 predios con actividad minera en el Distrito Capital, mediante seguimiento y evaluación ambiental</th> <th rowspan="2">Magnitud</th> <th rowspan="2">54.00</th> <th rowspan="2">31.00</th> <th rowspan="2">57.41</th> <th rowspan="2">109.00</th> <th rowspan="2">109.00</th> <th rowspan="2">100.00</th> <th rowspan="2">109.00</th> <th rowspan="2">83.00</th> <th rowspan="2">76.15</th> <th rowspan="2">109.00</th> <th rowspan="2">109.00</th> <th rowspan="2">100.00</th> <th rowspan="2">109.00</th> <th rowspan="2">0.00</th> <th rowspan="2">0.00</th> <th rowspan="2">\$3,088</th> <th rowspan="2">\$2,218</th> <th rowspan="2">71.83</th> </tr> <tr> <th>Recursos</th> <th>\$263</th> <th>\$263</th> <th>100.00</th> <th>\$626</th> <th>\$624</th> <th>99.76</th> <th>\$367</th> <th>\$352</th> <th>95.77</th> <th>\$983</th> <th>\$980</th> <th>99.68</th> <th>\$850</th> <th>\$0</th> <th>0.00</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(S)9 Realizar 18 verificaciones y cálculo de volúmenes a los montos de producción a FINALIZADA - NO CONTINUA</td><th>Magnitud</th><td>18.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>18.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td></tr> <tr> <td></td><th>Recursos</th><td>\$85</td><td>\$85</td><td>100.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$85</td><td>\$85</td><td>100.00</td></tr> </tbody> </table>																			(K)8 Controlar 109 predios con actividad minera en el Distrito Capital, mediante seguimiento y evaluación ambiental	Magnitud	54.00	31.00	57.41	109.00	109.00	100.00	109.00	83.00	76.15	109.00	109.00	100.00	109.00	0.00	0.00	\$3,088	\$2,218	71.83	Recursos	\$263	\$263	100.00	\$626	\$624	99.76	\$367	\$352	95.77	\$983	\$980	99.68	\$850	\$0	0.00	(S)9 Realizar 18 verificaciones y cálculo de volúmenes a los montos de producción a FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00		Recursos	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$85	\$85	100.00
(K)8 Controlar 109 predios con actividad minera en el Distrito Capital, mediante seguimiento y evaluación ambiental	Magnitud	54.00	31.00	57.41	109.00	109.00	100.00	109.00	83.00	76.15	109.00	109.00	100.00	109.00	0.00	0.00	\$3,088	\$2,218																					71.83																																																							
																			Recursos	\$263	\$263	100.00	\$626	\$624	99.76	\$367	\$352	95.77	\$983	\$980	99.68	\$850	\$0	0.00																																																												
(S)9 Realizar 18 verificaciones y cálculo de volúmenes a los montos de producción a FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00																																																																											
	Recursos	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$85	\$85	100.00																																																																											
182 Apropiación ambiental y gobernanza del agua		\$3,077	\$2,411	78.34	\$12,465	\$11,823	94.85	\$8,758	\$8,042	90.92	\$10,114	\$9,590	94.82	\$10,990	\$0	0.00	\$45,404	\$31,866	70.18																																																																											
310 Involucrar un total de 2.400.000 habitantes en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua		\$486	\$478	98.31	\$1,424	\$1,385	97.27	\$1,066	\$1,052	98.66	\$1,532	\$1,532	100.00	\$1,432	\$0	0.00	\$5,940	\$4,447	74.86																																																																											
Indicador(es)																																																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94

(S) 326 Número de personas asociadas a procesos de educación y cultura ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	132,961.00	25,435.00	25,341.00	99.63%	
2013	309,215.00	141,706.00	143,471.00	101.25%	
2014	312,515.00	425,000.00	313,656.00	73.80%	
2015	315,797.00	483,000.00	493,627.00	102.20% ★	101.10% ★
2016	129,512.00	234,532.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	976,095.00	al Plan de Desarrollo	81.34% ✓

Retrasos y soluciones: No tiene retrasos. Beneficios: Consolidar procesos de gobernanza del agua en la ciudad mediante el desarrollo de estrategias de Educación Ambiental en pro de reducir la segregación territorial

¿ Mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del territorio y la calidad de vida de la población

¿ Durante el cuatrienio se han involucrado a 928.838 habitantes por medio de las estrategias de Educación Ambiental, de esta manera se ha generado el reconocimiento y apropiación de los territorios ambientales del Distrito en las temáticas de gobernanza del agua, comparendo ambiental, manejo de residuos sólidos, biodiversidad, cambio climático y gestión de riesgos. Además se han realizado caminatas ecológicas que son orientadas a la sensibilización, recuperación, protección y apropiación de los territorios ambientales,

Avances y Logros: Se superó la meta establecida para la vigencia 2015 involucrando un total de 493.627 habitantes en estrategias de Educación Ambiental.

Se diseñó el procedimiento, curso, manual y socialización del comparendo ambiental establecido en los Decretos 349 y 539 de 2014.

Se ejecutaron acciones de educación ambiental en diferentes sectores poblacionales del Distrito Capital.

Se desarrollaron las publicaciones: "Zuna, pasos que nos develan Bogotá" y "Foro Nacional Educación Ambiental y posconflicto".

Se realizó del "Encuentro Nacional Autónomo de Educación Ambiental" y el "II Foro Nacional de Ambiente y Posconflicto".

Se fortaleció y se consolidó la estrategia de aulas ambientales: Parque Entrenubes, Humedal Santa María del Lago, Parque Mirador de los Nevados, Aula Ambiental de Soratama y Aula Ambiental Artística Itinerante.

Se dio la articulación con diferentes sectores distritales para el desarrollo actividades de educación ambiental, entre los más frecuentes están: Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Salud, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Policía Nacional y Metropolitana, Fuerzas Militares de Colombia, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

131 - Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Involucrar 300,000 habitantes en estrategias de educación ambiental en los espacios administrados por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	20,078.00	19,988.00	99.55	81,290.00	81,862.00	100.70	75,000.00	75,009.00	100.01	87,000.00	91,991.00	105.74	36,141.00	0.00	0.00	300,000.00	268,850.00	89.62
	Recursos	\$241	\$233	96.58	\$653	\$621	95.05	\$402	\$397	98.75	\$618	\$618	100.00	\$580	\$0	0.00	\$2,495	\$1,869	74.91
(S)2 Involucrar 900,000 habitantes en estrategias de educación ambiental, en las localidades del Distrito Capital.	Magnitud	5,357.00	5,353.00	99.93	60,416.00	61,609.00	101.97	350,000.00	238,647.00	68.18	396,000.00	401,636.00	101.42	198,391.00	0.00	0.00	900,000.00	707,245.00	78.58
	Recursos	\$245	\$245	100.00	\$771	\$764	99.16	\$663	\$654	98.61	\$914	\$914	100.00	\$852	\$0	0.00	\$3,446	\$2,578	74.82

311 Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito	\$1,852	\$1,378	74.40	\$9,530	\$8,943	93.85	\$6,625	\$5,936	89.59	\$7,217	\$6,693	92.74	\$8,190	\$0	0.00	\$33,413	\$22,949	68.68
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 327 Número de hectáreas de suelo de protección administradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	58.98	58.98	58.98	100.00%	
2013	64.51	71.00	76.08	107.15%	
2014	83.35	80.00	78.81	98.51%	
2015	95.02	100.00	141.25	141.25% ★	141.25% ★
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	141.25% ★

Retrasos y soluciones: Beneficios> En las zonas de alto riesgo no mitigable se aporta a la apropiación territorial por parte de la comunidad aledaña y mayor reconocimiento de la gestión de la autoridad ambiental.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94																																												
Avances y Logros: ¿ Disminución en la ocurrencia de incendios forestales y/o en sus efectos. ¿ Mejoramiento del tiempo de respuesta frente a las emergencias en las que se activa la SDA, con lo cual se brinda un mejor servicio a la ciudadanía y se minimizan riesgos. Para la conservación y manejo del suelo de protección, la SDA realiza la siguiente gestión: 1. ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS Y OTRAS ÁREAS DE INTERÉS AMBIENTAL En los ecosistemas de montaña y planicie, la SDA administra directamente bajo las 4 líneas de acción: vigilancia, mantenimiento, monitoreo y coordinación interinstitucional el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes el cual tenía 230 ha a junio de 2012, área que se ha ampliado en el periodo de Bogotá Humana en 35.45 ha nuevas, Parque Mirador de los Nevados (6 ha) y Parque Soratama (6 ha). Adicionalmente, en áreas de interés ambiental Arborizadora Alta-Cerro Seco (30 ha) se realizan acciones de manejo socioambiental y la vigilancia. Para un total de 65.45 hectáreas nuevas administradas en ecosistemas de montaña y planicie. En los ecosistemas de humedal, la SDA administra directamente el humedal Santa María del Lago (10,8 ha) con las cuatro líneas de administración. Adicionalmente, en los humedales Salitre (2,8 ha), El Tunjo (33,2 ha) y La Isla (7,7 ha) se desarrollan las líneas de mantenimiento, monitoreo y coordinación interinstitucional, con la presencia permanente de tres profesionales en cada área. Para un total de 43,7 hectáreas nuevas con manejo socioambiental en ecosistemas de humedal. En los otros 11 humedales (La Conejera, Jaboque, Juan Amarillo, Torca-Guaymaral, Capellanía, Córdoba, Techo, Meandro del Say, Burro, Vaca y Tibanica) se adelantan acciones de monitoreo, coordinación interinstitucional para su conservación y manejo con la presencia permanente de tres (3) profesionales en cada humedal.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)5 Conservar y manejar sosteniblemente 6 parques ecológicos distritales de humedal	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	6.00	0.00	0.00	\$8,775	\$5,201	59.28																																											
	Recursos	\$601	\$599	99.60	\$1,898	\$1,897	99.98	\$1,142	\$807	70.65	\$2,137	\$1,899	88.86	\$2,998	\$0	0.00																																														
(K)7 Conservar y manejar sosteniblemente el 100 % de las hectáreas recuperadas, rehabilitadas y/o restauradas del río Tunjuelo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	\$0	0.00	\$12																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$6	46.67	\$0	0.00	\$0	\$12	\$6	46.63																																											
(C)11 Conservar y manejar sosteniblemente 5 sectores de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental del Distrito Capital	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.50	3.50	100.00	4.00	4.00	100.00	4.50	4.50	100.00	5.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$476	\$86	18.11	\$3,679	\$3,372	91.65	\$2,771	\$2,445	88.22	\$2,579	\$2,300	89.19	\$2,840	\$0	0.00	\$12,346	\$8,203	66.45																																											
(C)13 Ejecutar en 140 hectáreas de zonas de alto riesgo no mitigable o alta amenaza, acciones socioambientales y/o acciones de administración, manejo y custodia de inmuebles recibidos	Magnitud	30.00	30.00	100.00	113.22	113.22	100.00	115.00	115.00	100.00	130.00	130.00	100.00	140.00	0.00	0.00	\$4,760	\$3,646	76.61																																											
	Recursos	\$128	\$126	98.12	\$1,632	\$1,632	100.00	\$888	\$879	98.99	\$1,010	\$1,010	99.94	\$1,101	\$0	0.00																																														
(K)14 Generar 3 acciones de gestión para el manejo integral en la prevención y mitigación de incendios forestales.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$449	\$387	86.22	\$589	\$589	100.00	\$456	\$452	99.01	\$266	\$266	100.00	\$370	\$0	0.00	\$2,129	\$1,693	79.52																																											
(C)15 Mejorar al 95 % los tiempos de respuesta a emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la SDA.	Magnitud	76.00	76.00	100.00	92.70	93.80	101.19	93.00	89.00	95.70	94.30	94.30	100.00	95.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$156	\$152	97.25	\$318	\$300	94.47	\$343	\$328	95.82	\$288	\$288	100.00	\$336	\$0	0.00	\$1,440	\$1,068	74.18																																											
(K)19 Desarrollar 1 sistema de seguimiento y evaluación a la implementación de la normatividad, políticas, planes, programas e iniciativas de proyectos ambientales	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$28	\$15	53.13	\$388	\$362	93.30	\$449	\$448	99.98	\$196	\$196	99.91	\$167	\$0	0.00	\$1,227	\$1,021	83.21																																											
(K)20 Gestionar en el 100 % de los instrumentos de gestión ambiental priorizados, acciones para su implementación	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$2,724	\$2,110	77.45																																											
	Recursos	\$12	\$12	100.00	\$1,027	\$792	77.11	\$577	\$577	100.00	\$729	\$729	100.00	\$379	\$0	0.00																																														
312 Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades		\$739	\$555	75.09	\$1,512	\$1,494	98.84	\$1,067	\$1,055	98.88	\$1,365	\$1,365	99.99	\$1,368	\$0	0.00	\$6,051	\$4,470	73.87																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 328 Número de organizaciones socio-ambientales en procesos de gobernanza comunitaria del agua																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>175.00</td> <td>175.00</td> <td>175.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>275.00</td> <td>275.00</td> <td>250.00</td> <td>90.91%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>375.00</td> <td>400.00</td> <td>400.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>400.00</td> <td>400.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	25.00	25.00	25.00	100.00%		2013	175.00	175.00	175.00	100.00%		2014	275.00	275.00	250.00	90.91%		2015	375.00	400.00	400.00	100.00% ★	100.00% ★	2016	400.00	400.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	25.00	25.00	25.00	100.00%																																																										
2013	175.00	175.00	175.00	100.00%																																																										
2014	275.00	275.00	250.00	90.91%																																																										
2015	375.00	400.00	400.00	100.00% ★	100.00% ★																																																									
2016	400.00	400.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Se ha visibilizado la variedad de iniciativas existentes en los territorios de la ciudad que se movilizan en defensa de la gestión social y pública del agua. En la construcción de planes de trabajo consensuado con las organizaciones y el acompañamiento en el desarrollo de las acciones, y su vinculación a escenarios e instancias locales, se hace un reconocimiento del papel de estas como sujetos políticos en el territorio.																																																														
Avances y Logros: Para el año 2015 se ha adelantado la vinculación y el seguimiento de 400 organizaciones sociales con quienes se construyeron planes de trabajo consensuados, y se realizó la caracterización de las mismas, entre las organizaciones vinculadas se identifican grupos ambientales de instituciones educativas,																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94

grupos de trabajo ambiental de algunas JAC del distrito y otras organizaciones de ciudadanos que demostraron interés en aunar esfuerzos con la entidad para desarrollar acciones que promueven la gobernanza del agua y la protección de los elementos de la estructura ecológica principal.
Se fortaleció la participación ciudadana incidente en los procesos de gobernanza del agua, a partir de las actividades adelantadas con las 400 organizaciones sociales vinculadas

Proyecto(s) de inversión

131 - Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)3 Vincular 400 organizaciones sociales y ambientales a procesos de participación ciudadana para la gobernanza comunitaria del agua en 20 localidades	Magnitud	25.00	25.00	100.00	175.00	175.00	100.00	275.00	250.00	90.91	400.00	400.00	100.00	400.00	0.00	0.00	\$6,051	\$4,470	73.87
183 Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad	Recursos	\$739	\$555	75.09	\$1,512	\$1,494	98.84	\$1,067	\$1,055	98.88	\$1,365	\$1,365	99.99	\$1,368	\$0	0.00	\$6,051	\$4,470	73.87
183 Conocimiento para el uso sostenible de la biodiversidad	Magnitud	\$149	\$79	52.70	\$1,280	\$459	35.88	\$1,441	\$1,429	90.92	\$1,219	\$1,153	94.57	\$563	\$0	0.00	\$4,651	\$3,119	67.06
313 500 familias campesinas en proceso de reconversión de sistemas productivos, afines a la conservación de la biodiversidad, los suelos y el agua	Recursos	\$149	\$79	52.70	\$1,231	\$410	33.35	\$1,377	\$1,364	99.10	\$1,159	\$1,093	94.31	\$563	\$0	0.00	\$4,478	\$2,946	65.79

Indicador(es)

(C) 329 Número de familias campesinas con sistemas productivos afines a la conservación de la biodiversidad los suelos y el agua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2013	180.00	130.00	91.00	70.00%	
2014	350.00	161.00	161.00	100.00%	
2015	450.00	450.00	438.00	97.33% ★	97.33% ★
2016	500.00	500.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				87.60%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios>Implementación acciones de reconversión productiva en la ruralidad distrital: uso del árbol dentro del sistema productivo, acciones de protección del bosque, buenas prácticas productivas, uso de fertilizantes orgánicos en praderas y cultivos (compostaje y/o lombricultivo) y acciones sobre la seguridad alimentaria y autoabastecimiento.

Avances y Logros: A Diciembre de 2015, la entidad ha vinculado 438 familias, (187 familias en la localidad de Usme y 185 familias en la zona rural de Ciudad Bolívar y 66 en Sumapaz) las cuales cuentan con registro, plan finca y con análisis de los Indicadores de sostenibilidad Ambiental (verificación del estado y avance de las familias vinculadas por la SDA al proceso). Con las acciones de capacitación, asesoría y/o validación de acciones de reconversión de sistemas productivos, y articulando con las herramientas de manejo del paisaje aplicables a aspectos productivos, se presenta los siguientes avances:

En las familias de la cuenca del Tunjuelo (187 familias en la localidad de Usme y 185 familias en la zona rural de Ciudad Bolívar), se destaca:

¿ Se protegen 14.193,47 m² vinculados a espacios del agua, con 12.516 metros lineales en aislamiento de bosque, 19.642 metros lineales en aislamiento Rondas Hídricas (incluyendo nacederos y demás cuerpos de agua),

¿ 99 familias capacitadas en el uso del árbol y buenas prácticas productivas,

¿ 34.942 metros lineales de cerca vivas,

¿ 102 huertas caseras fortalecidas,

¿ 116 familias apoyadas con prácticas de uso eficiente del recurso hídrico,

¿ 22 invernaderos establecidos o mejorados para la seguridad alimentaria y con inclusión de especies promisorias y

¿ 59 familias con mejoramiento de instalaciones pecuarias para minimización de impactos ambientales y con acciones de Buenas Prácticas Productivas.

En la cuenca del Río Blanco en Sumapaz existen las 66 familias vinculadas, con el desarrollo de las siguientes acciones:

¿ Protección del recurso hídrico sobre nacederos y ronda hídrica (38.110,8 metros cuadrados) en 39 familias.

¿ Protección con cerca (857 metros lineales de cerca).

¿ Instalación de sistema silvopastoril en 64.348 m²

¿ En acciones de buenas prácticas productivas con énfasis en la protección del recurso hídrico con la entrega de bebederos a 39 familias de bebederos

¿ Aclarado en 2.566 metros de zanjas de drenaje en predios de (8) ocho familias.

¿ Seguridad alimentaria y autoabastecimiento se reporta la de entrega de tubérculos ancestrales y legumbres a 26 familias para reproducir el material, igualmente se avanza en el apoyo con mano de obra para la adecuación de infraestructura de la huerta casera y entrega de abonos, apoyo en la construcción de 16 invernaderos y dos familias apoyadas en mejoramiento de instalaciones pecuarias.

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)16 Promocionar y/o implementar en 500 familias campesinas acciones de reconversión de sistemas productivos afines a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, los suelos y el agua.	Magnitud	80.00	80.00	100.00	130.00	91.00	70.00	161.00	161.00	100.00	450.00	438.00	97.33	500.00	0.00	0.00	\$4,478	\$2,946	65.79
--	----------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	-------	--------	------	------	---------	---------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94
314 Definir lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00	\$64	\$64	100.00	\$60	\$60	99.70	\$0	\$0	0.00	\$173	\$173	99.89

Indicador(es)

(C) 330 Lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales definidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2013	1.00	1.20	1.20	100.00%	
2014	1.50	1.50	1.50	100.00%	
2015	1.90	2.00	2.00	100.00% ★	100.00% ★
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Se inició la estructuración de un modelo de intervención de la SDA en la ruralidad, basado en el enfoque de planificación de paisaje rural, lo cual aporta en la consolidación de los lineamientos ambientales para reconversión de sistemas productivos

Avances y Logros: Los lineamientos se empezaron a trabajar en el mes de mayo de 2013, se establecieron sobre una revisión bibliográfica de la información base de la entidad sobre los avances en la construcción de lineamientos ambientales desde la SER, en específico los productos del contrato 1326 de 2012 "elementos generales para la construcción de lineamientos ambientales para la reconversión de sistemas productivos sostenibles en la ruralidad del Distrito Capital" y se hizo una revisión de los informes ejecutivos de los Planes de Manejo en espacios rurales como punto de partida para establecer los lineamientos de manera participativa, e igualmente resultados de los convenios de implementación de Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas realizados por la entidad en 2010.

El documento tuvo que someterse a cambios debido a la dinámica normativa de la ciudad y la región, para el caso la suspensión del MEPOT y la entrada en vigencia del re-alinderamiento de la reserva productora y protectora de la cuenca alta del río Bogotá. La cual afecta los puntos donde se deben aplicar los lineamientos.

A hoy, se tiene un documento en donde se han incorporado las observaciones hechas por la Dirección de Gestión Ambiental, la Subdirección de Políticas de la SDA y la CAR con el fin de establecer un documento final. El documento se entregó a la oficina de PNN de Sumapaz sin que se recibieran observaciones al respecto. Con este resultado se ha entregado copia del documento que contiene los lineamientos la SDDE y SDP con el fin de enriquecer los procesos de construcción de los instrumentos de ordenamiento territorial (UPR) y procesos de gestión llevados por estos sectores

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)18 Generar 2 lineamientos ambientales enfocados a la reconversión de los sistemas productivos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.20	1.20	100.00	1.50	1.50	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$173	\$173	99.89
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00	\$64	\$64	100.00	\$60	\$60	99.70	\$0	\$0	0.00	\$173	\$173	99.89	
18 Estrategia territorial regional frente al cambio climático		\$1,392	\$1,376	98.81	\$4,025	\$3,990	99.14	\$3,748	\$3,413	91.07	\$4,187	\$4,184	99.93	\$4,705	\$0	0.00	\$18,057	\$12,963	71.79	
184 Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático		\$1,307	\$1,291	98.74	\$3,909	\$3,890	99.53	\$3,579	\$3,244	91.07	\$4,060	\$4,060	99.98	\$4,567	\$0	0.00	\$17,421	\$12,485	71.66	
316 Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático		\$1,034	\$1,017	98.40	\$3,393	\$3,385	99.76	\$2,805	\$2,801	99.88	\$3,559	\$3,558	99.98	\$3,889	\$0	0.00	\$14,680	\$10,762	73.31	

Indicador(es)

(C) 332 Número de planes integrales regionales y distritales implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2013	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2014	60.00	60.00	58.50	97.50% ★	
2015	90.00	90.00	90.00	100.00% ★	100.00% ★
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: El plan regional constituye una apuesta común entre los diferentes actores que integran la región capital, Bogotá Cundinamarca, para prevenir, mitigar y enfrentar los problemas asociados al cambio climático.

Avances y Logros: El Plan Distrital de Adaptación y Mitigación a la Variabilidad y al Cambio Climático, establece las acciones que el Distrito deberá implementar para minimizar y adaptarse a los efectos generados por estos fenómenos.

PLAN REGIONAL: Se ha apoyado a la RAPE-Región Central en la formulación del proyecto "modelo de gestión interinstitucional de cambio climático" que integrará todos los socios de la Región Central y que tendrá como componentes: (1) la conformación de la infraestructura de información espacial sobre cambio climático para la Región Central y (2) el observatorio de cambio climático para la Región Central. Se realizó una reunión entre la RAPE y la Dirección de Gestión Ambiental con el propósito de retroalimentar los avances de la RAPE en la formulación del modelo de PSA para la Región Central.

PLAN DISTRITAL: Se discutió, ajustó y validó el "Plan Distrital de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático para Bogotá, 2015-2038 con visión al 2050" con expertos temáticos, representantes de entidades del Distrito, universidades, organizaciones sociales y comunidad en las localidades. Se presentó en instancias consultivas como la Mesa Técnica Interinstitucional de Cambio Climático, Consejo Consultivo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, Comité Sectorial Ambiental y Consejo Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático. El Plan comprende los objetivos de mitigación y de adaptación al cambio climático para la ciudad y los programas y líneas de acción para su ejecución (plan de acción). Fue presentado a la ciudad en el marco del Encuentro de las Américas frente al Cambio Climático.

Por solicitud del Alcalde Mayor de Bogotá (23/12/2015), se realizó la integración con el Plan Distrital de Gestión de Riesgos formulado por el IDIGER, generando un nuevo documento (PDGR-CC). Se elaboró el Proyecto de Acuerdo para aprobación del PDGR-CC en sesiones del Consejo Distrital de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94																																											
Gestión de Riesgos y Cambio Climático del mes de diciembre de 2015. Para promover la puesta en marcha del Plan, se lideró continuamente el desarrollo de la Campaña Distrital 'Con el Cambio Climático, todo cambia', proceso interinstitucional que facilitó la ideación y puesta en marcha de eventos que ayudaron a empoderar actores estratégicos de la ciudad.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																													
811 - Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													
(C)1 Contribuir 100 % en el proceso de formulación del plan regional de adaptación y mitigación al cambio climático y liderar la ejecución de proyectos asociados a éste, dentro del Distrito Capital	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	60.00	60.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$619	\$545	88.04																																										
(C)2 Formular 100 % el plan distrital de adaptación y mitigación al cambio climático y coordinar su puesta en marcha.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	60.00	57.00	95.00	90.00	90.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$1,351	\$944	69.87																																										
(K)3 Formular 100 % las políticas e instrumentos de planeación ambiental priorizados, así como adelantar el seguimiento a los ya existentes	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$3,214	\$2,333	72.58																																										
(C)4 Desarrollar 100 % el modelo de gestión intersectorial en salud ambiental para el Distrito Capital.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	55.00	55.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$253	\$253	100.00																																										
(C)5 Desarrollar 4 estudios para determinar instrumentos económicos orientados a la protección y conservación ambiental, y apoyar la coordinación para su implementación.	Magnitud	0.40	0.35	87.50	1.05	1.05	100.00	2.00	2.00	100.00	3.50	3.50	100.00	4.00	4.00	0.00	0.00	\$580	\$502	86.52																																									
(C)6 Difundir a 2,500 usuarios / promedio día anual información, indicadores, estadísticas y variables ambientales a través del observatorio ambiental	Magnitud	1,200.00	1,535.00	127.92	1,200.00	1,105.00	92.08	1,250.00	1,519.00	121.52	1,724.00	1,726.00	100.12	2,500.00	0.00	0.00	\$2,435	\$1,662	68.26																																										
(C)7 Formular y poner en marcha 6 proyectos del plan de investigación ambiental de Bogotá 2012 -2019	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.50	1.50	100.00	4.50	4.50	100.00	5.50	5.20	94.55	6.00	6.00	0.00	0.00	\$1,002	\$976	97.39																																									
(K)8 Fortalecer 100 % las instancias de coordinación para la gestión ambiental distrital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$992	\$699	70.44																																										
(C)9 Vincular 2,500 empresas en procesos de autogestión y autorregulación como estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático	Magnitud	366.00	366.00	100.00	950.00	941.00	99.05	1,550.00	1,367.00	88.19	2,217.00	2,185.00	98.56	2,500.00	0.00	0.00	\$4,235	\$2,849	67.28																																										
318 Desarrollo y operación de un sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales para la toma de decisiones asociadas a la gestión del agua y al ordenamiento territorial	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																													
(K) 334 Sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales, operando																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>0</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	0.00	0.00	0.00%		2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	al Plan de Desarrollo				0.00%	0
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0																																																								
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	0																																																								
al Plan de Desarrollo				0.00%	0																																																								
320 Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecorurbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcciones sostenibles y la actualización del Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad	\$140	\$140	100.00	\$133	\$125	93.91	\$68	\$68	100.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$385	\$333	86.49																																											
Indicador(es)																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94																																																												
(C) 337 Política pública ecurbanismo y construcción sostenible en Bogotá diseñada e implementada																																																																														
<p>Retrasos y soluciones: Retrasos. Ninguno. Beneficios: La política pública de Ecurbanismo y Construcción sostenible permitirá establecer una herramienta de planificación acertada del territorio y sus recursos naturales, además se convierte en una estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático.</p> <p>Avances y Logros: Se concertó entre la SDA, SDP y SDHT, la estrategia para la conformación de la Mesa de Ecurbanismo y Construcción Sostenible - MECS de la Comisión intersectorial para la sostenibilidad, la protección ambiental, el ecurbanismo y la ruralidad del D.C. - CISPAER y el contenido del reglamento de la mesa, que fue aprobado en la CISPAER celebrada el 25 de marzo de 2015.</p> <p>Se validaron las metas de impacto y de resultado, indicadores de resultado y líneas base a nivel distrital del Plan de Acción de la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible y PPECS con el CCCS (02/07/2015). Se remitieron mediante oficio 2015EE145977, las observaciones realizadas por la SDA sobre las metas de impacto y de resultado del Plan de Acción de la PPECS. Los días 22 y 29/07/2015 y el día 04/08/2015, se realizaron mesas de trabajo entre la SDP, SDHT y SDA para la revisión de las metas de impacto y de resultado del Plan de Acción de la PPECS; se articularon las metas del Plan de Acción de la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible y el Plan Distrital de Cambio Climático (05/08/2015). El día 12/08/2015 la SEGAE asistió a la comisión permanente del Código de la Construcción Sostenible, en la cual se socializó a CAMACOL los avances del Plan de Acción de la PPECS. Se desarrolló la Segunda Mesa de Ecurbanismo y Construcción Sostenible, donde se realizó la revisión de las metas del Plan de Acción de la PPECS (14/09/2015). Se realizó el evento de socialización del Plan de Acción de la PPECS y los avances en construcción sostenible, en el marco de encuentro del clima (22/09/2015).</p> <p>Se participó de la tercera sesión de la Mesa de Ecurbanismo y Construcción Sostenible en el marco de la CISPAER (15/12/2015), se realizó mesa de trabajo de priorización de los proyectos del Plan de Acción de la PPECS (Acta 344 SEGAE) y la SDP emitió la Resolución 1319 del 11 de noviembre de 2015 ¿Por la cual se adopta el Plan de Acción de la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible de Bogotá, Distrito Capital 2014 - 2024.</p>																																																																														
(C) 339 Código de construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad actualizado																																																																														
<p>FINALIZADO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Programación Inicial del PD</th> <th>Programación</th> <th>Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th></th> <th></th> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>8.70</td> <td>87.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>40.00</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>45.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.00% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance						De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	10.00	10.00	8.70	87.00%		2013	30.00	30.00	30.00	100.00%		2014	40.00	35.00	35.00	100.00%		2015	45.00	45.00	45.00	100.00% ★	100.00% ★	2016	50.00	50.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	90.00% ✓													
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																									
2012	10.00	10.00	8.70	87.00%																																																																										
2013	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																																										
2014	40.00	35.00	35.00	100.00%																																																																										
2015	45.00	45.00	45.00	100.00% ★	100.00% ★																																																																									
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																																										
				al Plan de Desarrollo	90.00% ✓																																																																									
<p>Proyecto(s) de inversión</p> <p>811 - Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital</p> <p>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>(C)10 Diseñar e implementar 100 % la política pública para fomentar procesos de ecurbanismo y construcción, con énfasis en sostenibilidad medioambiental y económica</th> <th>Magnitud</th> <th>20.00</th> <th>17.40</th> <th>87.00</th> <th>62.60</th> <th>62.60</th> <th>100.00</th> <th>70.00</th> <th>70.00</th> <th>100.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>100.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>\$291</th> <th>\$239</th> <th>82.10</th> </tr> <tr> <th>(C)13 Actualizar 100 % el código de construcción de Bogotá con perspectiva de certificación de construcciones sostenibles</th> <th>Magnitud</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>40.00</th> <th>10.00</th> <th>25.00</th> <th>45.00</th> <th>23.50</th> <th>52.22</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>\$95</th> <th>\$95</th> <th>100.00</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2" style="background-color: #0070C0; color: white;">FINALIZADA - NO CONTINUA</td><td>Recurso</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>0.00</td><td>\$63</td><td>\$63</td><td>100.00</td><td>\$32</td><td>\$32</td><td>100.00</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td><td>\$0</td></tr> </tbody> </table>																			(C)10 Diseñar e implementar 100 % la política pública para fomentar procesos de ecurbanismo y construcción, con énfasis en sostenibilidad medioambiental y económica	Magnitud	20.00	17.40	87.00	62.60	62.60	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$291	\$239	82.10	(C)13 Actualizar 100 % el código de construcción de Bogotá con perspectiva de certificación de construcciones sostenibles	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	10.00	25.00	45.00	23.50	52.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$95	\$95	100.00	FINALIZADA - NO CONTINUA		Recurso	\$0	\$0	0.00	\$63	\$63	100.00	\$32	\$32	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(C)10 Diseñar e implementar 100 % la política pública para fomentar procesos de ecurbanismo y construcción, con énfasis en sostenibilidad medioambiental y económica	Magnitud	20.00	17.40	87.00	62.60	62.60	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$291	\$239	82.10																																																											
(C)13 Actualizar 100 % el código de construcción de Bogotá con perspectiva de certificación de construcciones sostenibles	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	10.00	25.00	45.00	23.50	52.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$95	\$95	100.00																																																											
FINALIZADA - NO CONTINUA		Recurso	\$0	\$0	0.00	\$63	\$63	100.00	\$32	\$32	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0																																																											
321 Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto		\$134	\$134	100.00	\$382	\$380	99.50	\$706	\$374	53.07	\$501	\$501	100.00	\$633	\$0	0.00	\$2,356	\$1,390	58.98																																																											
<p>Indicador(es)</p>																																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94

(K) 549 Porcentaje de criterios de ecorurbanismo y construcción sostenible establecidos para los desarrollos urbanísticos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2015	100.00	100.00	100.00	★ 100.00%	★ 100.00%
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios>La adopción de criterios de ecorurbanismo en los desarrollos urbanísticos permitirá un avance urbano más armónico con los recursos naturales y en el entorno. Además potencializa los proyectos de vivienda en condiciones adecuadas para sus residentes.

Avances y Logros: Se han emitido lineamientos al Plan Parcial de desarrollo Hacienda San Antonio; Planes Directores del Parque Zonal Villa Javier, Carmel Club Campestre, Parque Zonal Veraguas, Parque PTAR Cortijo, Parque Urbanización la Felicidad, Urbanización El Ensueño, Círculo de suboficiales Fuerzas Militares; Plan Parcial de Renovación Urbana ¿Bavaria Av Boyacá, San Bernardo I Etapa, Barrio Los Olivos; lineamientos a las Zonas verdes Plan parcial de desarrollo Triángulo de Fenicia, ocupación espacio Público Plan Parcial de Renovación Urbana San Victorino ¿ Monoriel y viabilidad concepto triángulo de Bavaria; Planes de Implantación Hospital Aranjuez, Centro Comercial Gran Plaza El Ensueño, Hilanderías, Centro Comercial Iberia; Concepto de modificación del Plan Parcial La Felicidad, 7 Conceptos de compatibilidad de uso de vivienda en área restringida; Lineamientos patios permanentes Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, como son: Juan Bosco, Verbená, Alameda, Gaviotas, Margaritas; lineamientos al proyecto de vivienda Arboleada Santa Teresita de la SDH, 47 tramos viales Barrio Villa Rosita ¿ USME, Gran Yomasa y el parque de la Urbanización El Caracol - proyectos CVP, Ecobarris Villa Rosita y Violeta, andenes de la Caja de Vivienda Popular y 1 solicitud de Caja de Vivienda Popular con 336 tramos de diferentes localidades; Lineamientos diseños de Paisajismo y Urbanismo Primera Línea del Metro de Bogotá; ampliación del puente peatonal de Guadua de la Calle 80, Edificio Multimodal Cabrera; 46 Legalizaciones de barrios, ejm: Linterama, Calvo Sur (La Gallera), Calvo Sur I, Calvo Sur II, Los Alpes la Esperanza, El Manantial, Bosques de Bellavista, El Mirador 3, Juan Rey La Flora, San Martín de Porres Sector III Y IV, La Isla Barrio El Paraíso, Arauquita II, Sagrada Familia II Sector, Los Ángeles, Villa Neira y Buena Vista Sur Oriente y en las localidades Usaquén, Ciudad Bolívar, Fontibón, San Cristóbal, Usme, Suba, Rafael Uribe por solicitud de la Secretaría Distrital de Hábitat; doce (12) Regularizaciones de barrios: Salitre I, Miami, El Carmen vereda el Rincón, Gibraltar I y II, Juan José rondón, Domingo Liam II sector y condominio el bosque, Palermo sur, Buenos aires, San Blas II sector, El portal II, El portal y La paz (el cebadal); y se realizó la revisión de 125 diseños paisajísticos de futuros parques y zonas verdes de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

811 - Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)11 Establecer 100 % los criterios de ecorurbanismo y construcción sostenible a las solicitudes presentadas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$2,356	\$1,390	58.98	
185 Páramos y biodiversidad	Recursos	\$85	\$85	99.87	\$116	\$100	85.74	\$169	\$169	91.07	\$127	\$124	98.04	\$138	\$0	0.00	\$635	\$478	75.22
322 Concertar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque		\$85	\$85	99.87	\$116	\$100	85.74	\$169	\$169	100.00	\$127	\$124	98.04	\$138	\$0	0.00	\$635	\$478	75.22

Indicador(es)

(C) 341 Acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	15.00	15.00	14.10	94.00%	
2013	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2014	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2015	85.00	85.00	85.00	100.00%	★ 100.00%
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				85.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios>Consolidación de una visión regional que gira en torno a acciones sectoriales apuntando a aspectos relacionados con sostenibilidad ambiental, seguridad y soberanía alimentaria, infraestructura para la conectividad, desarrollo económico, y cooperación técnica recíproca.

Fortalecimiento de la base de conocimiento y de los mecanismos de integración, coordinación y armonización de instrumentos de planeación regional, que tengan incidencia en la toma de decisiones sobre la ordenación territorial.

Avances y Logros: Se han venido adelantando acciones de interlocución y trabajo conjunto entre diferentes actores de orden distrital y regional, y cuya continuidad en el tiempo permitirá la concreción de importantes acuerdos regionales ambientales. Acuerdo Regional Ambiental - Páramos y Biodiversidad : Junto con el grupo de Ruralidad de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad de la SDA, se realizó la articulación con la EAB ESP y sus acciones en el territorio rural de Sumapaz dentro del marco del Proyecto de conservación, restauración y uso sostenible de los Páramos, con el fin de complementar las acciones que realiza la SDA en torno al Ordenamiento Ambiental Predial y el proceso de Reconversión de los Sistemas Productivos para el beneficio de la familia campesina, la protección del recurso hídrico, la biodiversidad y el suelo. Para ello, se ha acompañado al contratista de la EAB ESP en el proceso de identificación de predios vinculados por la SDA en la cuenca del Río Blanco en la localidad de Sumapaz, (Veredas Las Ánimas, Las Auras, Nazareth, Las Palmas, Los Ríos, Raízal y Laguna Verde). Por otra parte, se realizó el reporte de seguimiento de la contrapartida de la SDA al proyecto de conservación, restauración y usos sostenible de los Páramos, cuyo objeto contractual es "Establecer acciones para el afianzamiento del modelo de gestión ambiental orientado a la reconversión productiva y recuperación ambiental de áreas prioritarias rurales y áreas abastecedoras de acueductos veredales de la cuenca del Tunjuelo". Así mismo se revisó el proyecto "Implementación de acciones de conservación y restauración de los complejos de páramo, bosque alto-andino y servicios ecosistémicos de la Región Central", el cual está siendo desarrollado por la Región Administrativa de Planeación Especial Región Central (RAPE), institución encargada para gestionar la segunda fase del proyecto "Conservación, restauración y uso sostenible de los servicios ecosistémicos del territorio comprendido entre los páramos de Guacheneque, Guerrero, Chingaza, Sumapaz, los cerros orientales de Bogotá y su área de influencia".

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																																			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																	
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.75																																																	
Proyecto(s) de inversión																																																																			
811 - Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital																																																																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																																			
(C)12 Formular 4 proyectos ambientales regionales aprobados por las entidades competentes de la región, y coordinar su puesta en marcha.	Magnitud	0.50	0.47	94.00	1.03	1.03	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	0.00	0.00	\$635	\$478																																																
(C)12 Formular 4 proyectos ambientales regionales aprobados por las entidades competentes de la región, y coordinar su puesta en marcha.	Recursos	\$85	\$85	99.87	\$116	\$100	85.74	\$169	\$169	100.00	\$127	\$124	98.04	\$138	\$0	0.00	\$0	75.00																																																	
323 Construcción de un espacio de valoración y formación ambiental con énfasis en la importancia vital del recurso hídrico y los ecosistemas denominado "Parque del Agua"	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																	
Indicador(es)																																																																			
(S) 342 Espacio de valoración y formación ambiental construido	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.71</td><td>71.00%</td><td>✓</td></tr> <tr> <td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.71</td><td>71.00%</td><td>✓</td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	0.00	0.00	0.00%		2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	1.00	0.71	71.00%	✓	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	1.00	0.71	71.00%	✓				al Plan de Desarrollo		
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																															
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																														
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																															
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																															
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																															
2015	0.00	1.00	0.71	71.00%	✓																																																														
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																															
TOTAL	0.00	1.00	0.71	71.00%	✓																																																														
			al Plan de Desarrollo																																																																
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																																			
Avances y Logros: El área delimitada como Parque del agua corresponde a 58 ha, de las cuales 21 ha tiene influencia con los 3 km adecuados por la EAB, las 37 ha restantes corresponden al área de influencia de los proyectos a desarrollar de restauración ecológica y mejoramiento paisajístico por parte de la SDA y la Alcaldía de La Candelaria. Para el área de influencia la SDA y la Alcaldía de La Candelaria, se definieron tres componentes: a) restauración ecológica; b) participación social y c) mejoramiento paisajístico.a) Componentes de Restauración ecológica: se ponderó con el 50% de las acciones a desarrollar en el Parque del agua, dado que la conservación, uso y manejo de los ecosistemas son la base para la preservación del recurso hídrico y la biodiversidad. El diagnóstico biofísico y socioeconómico realizado en el marco del convenio 1303 de 2013, arrojó resultados importante para orientar las acciones en función de ordenar el territorio alrededor de los espacios del agua. En este sentido se definió que de las 37 ha de influencia, 13,6 ha son áreas que requieren la implementación de acciones de restauración ecológica.La SDA adelantó los convenios se asociación 1303 de 2013 y 1310 de 2015, con el objetivo de realizar acciones de recuperación integral de las quebradas Padre de Jesús, Mochón del Diablo y San Bruno, quebradas inmersas en el área delimitada como Parque del agua. A la fecha se tiene un avance de 13,8 % de intervención de las áreas priorizadas y se desarrollan acciones directas en campo para la intervención de las áreas restantes. El porcentaje restante corresponde al diagnóstico y diseño que ya fueron realizados, para un total de 38,75% de avance. Si bien la intervención de las áreas potenciales es un primer paso para la recuperación de los espacios asociados a los cuerpos de agua, se requiere aunar esfuerzos para dar continuidad a las acciones de la recuperación de quebradas. (enriquecimiento vegetal, sostenibilidad y seguimiento)Participación social: se ponderó con el 30% de las acciones a desarrollar en el Parque del agua, enfocadas en la apropiación e identidad del Proyecto Parque del Agua.Con miras de generar sostenibilidad y apropiación de las acciones adelantadas, se requiere trabajar con la comunidad local identificada en el área de influencia del proyecto, buscando su organización comunitaria y ambiental. Avance: La vinculación de líderes comunitarios como gestores ambientales residentes del área donde se han adelantados proyectos de restauración ecológica por parte de la SDA, así como la realización de jornadas de sensibilización, talleres y encuentros focales, corresponden a acciones enfocadas al proceso de organización del territorio y la participación social en este proceso. La EAB también vinculó en el proceso de adecuación de los senderos 3 promotoras ambientales.A ello se resalta las iniciativas del FDL de la Candelaria, Santa Fe.																																																																			
324 Realizar acciones de recuperación ecológica, conservación y usos sostenible de forma participativa en 800 Ha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación en los Cerros Orientales y los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																	
Indicador(es)																																																																			
(K) 343 Hectáreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación recuperadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td>✗</td></tr> <tr> <td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>✗</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	0.00	0.00	0.00%		2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	✗	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo	0.00%	✗					
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																															
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																														
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																															
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																															
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																															
2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	✗																																																														
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																															
			al Plan de Desarrollo	0.00%	✗																																																														
21 Basura cero	\$1,052	\$813	77.26	\$3,637	\$3,579	98.40	\$3,775	\$3,658	96.91	\$4,013	\$4,008	99.89	\$4,200	\$0	0.00	\$16,676	\$12,058	72.00																																																	
205 Modelo de reciclaje para Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	96.91	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: ACTUALIZACIÓN

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94
377 Establecer un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(K) 397 Un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2014	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2015	1.00	1.00	0.00	0.00% *	0.00% *
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% *

Retrasos y soluciones: No presenta información.

Avances y Logros: No presenta información.

Proyecto(s) de inversión

826 - Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)12 Diseñar e implementar 2 Instrumentos técnicos, jurídicos y/o económicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
207 Escombros cero			\$469	\$442	94.12	\$2,665	\$2,653	99.56	\$2,712	\$2,629	96.91	\$3,128	\$3,125	99.88	\$2,904	\$0	0.00	\$11,879
380 Gestionar el 100% de los escombros generados en la ciudad con técnicas modernas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final			\$469	\$442	94.12	\$2,665	\$2,653	99.56	\$2,712	\$2,629	96.93	\$3,128	\$3,125	99.88	\$2,904	\$0	0.00	\$11,879
																		\$8,849
																		74.49

Indicador(es)

(C) 400 Porcentaje de los escombros generados por obras de construcción en Bogotá gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	12.50	12.50	12.85	102.80%	
2013	37.50	37.50	28.36	75.63%	
2014	62.50	62.50	64.90	103.84%	
2015	87.50	87.50	90.98	103.98% *	103.98% *
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.98% *

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, Beneficios: La disposición inadecuada de residuos sólidos, en el Distrito Capital ha sido catalogada como una de las problemáticas ambientales que se debe controlar en la ciudad. Lo anterior ya que afecta gravemente los recursos naturales como aire, agua, suelo, flora, fauna, entre otros. Adicionalmente perturba la calidad de vida de los habitantes alterando su paisaje y entorno en el cual desarrollan sus actividades de vivienda, trabajo y/o esparcimiento

Avances y Logros: La SDA fortaleció las acciones conducentes a la disminución de las afectaciones realizando acciones de evaluación, control y seguimiento sobre las actividades constructivas que generan RCD, el cual se focaliza en las mega obras urbanas y obras civiles con áreas mayores a 5.000 m2.

Durante la vigencia de 2015 se controló la disposición adecuada de 8.326.626 Toneladas de RCD (Residuos de Construcción y Demolición) generados por obras mayores a 5.000 m2 y mega obras urbanas que causan impactos ambientales en la ciudad, mediante el desarrollo de visitas técnicas por parte de profesionales adscritos a la SCASP, siendo Suba (1.423.000 toneladas), Usaquén (480.258 toneladas), Engativá (358.810 toneladas) y Fontibón (302.574 toneladas) las localidades con mayor control a la generación de RCD en la ciudad.

Considerando que la meta es creciente se cuenta con un total acumulado en el cuatrienio del 90.98% de avance en la meta Plan de Desarrollo resultante de del control a la disposición adecuada de 29.113.532 Toneladas de escombros en los sitios autorizados para disposición final de escombros y en los frentes de obra mayores a 5000 m2 en Bogotá, que generan impacto ambiental y que son objeto de control por parte de la Secretaría Distrital sobre los 32.000.000 de toneladas establecidas como magnitud total para el cuatrienio.

Proyecto(s) de inversión

826 - Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)4 Controlar 120 mega obras urbanas y/o instrumentos de planeamiento urbano para un adecuado manejo ambiental y control a la generación de escombros.	Magnitud	15.00	17.00	113.33	37.00	37.00	100.00	30.00	33.00	110.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	120.00	117.00	97.50
	Recursos	\$36	\$27	74.23	\$155	\$155	100.00	\$25	\$25	100.00	\$126	\$125	99.82	\$123	\$0	0.00	\$465	\$332	71.42

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94	
(K)5 Hacer seguimiento y control al 100 % de los sitios autorizados para disposición final de escombros	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00					
	Recursos	\$14	\$13	96.38	\$68	\$68	100.00	\$0	\$0	\$27	\$27	100.00	\$131	\$0	0.00	\$239	\$108	45.06	
(S)6 Controlar 32,000,000 de toneladas de escombros en los sitios autorizados para disposición final de escombros y en los frentes de obra mayores a 5000 m2 en Bogotá, que generan impacto ambiental y que son objeto de control por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	4,000,000.00	4,010,888.00	100.27	8,472,054.00	8,472,054.00	100.00	8,000,000.00	8,303,965.00	103.80	8,000,000.00	8,326,626.00	104.08	8,000,000.00	0.00	0.00	32,000,000.00	29,113,533.00	90.98
	Recursos	\$295	\$293	99.41	\$1,631	\$1,619	99.28	\$2,427	\$2,349	96.77	\$2,605	\$2,602	99.86	\$2,300	\$0	0.00	\$9,258	\$6,863	74.13
(C)7 Hacer seguimiento para que en el 25 % de los escombros generados en las obras controladas por la SDA, se utilicen técnicas de aprovechamiento y tratamiento	Magnitud	12.50	12.85	102.80	15.52	15.52	100.00	16.00	16.01	100.06	20.00	20.02	100.10	25.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$30	\$24	78.78	\$204	\$204	100.00	\$33	\$28	85.14	\$124	\$124	100.00	\$105	\$0	0.00	\$497	\$380	76.50
(S)8 Formular 2 instrumentos de seguimiento para el control a la generación y disposición final de escombros	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.40	80.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
	Recursos	\$60	\$52	86.60	\$345	\$345	100.00	\$10	\$10	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$415	\$407	98.07
(K)9 Hacer seguimiento y control al 100 % de las plantas para aprovechamiento y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$111	\$111	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$111	\$111	100.00
(K)13 Realizar al 100 % de las entidades distritales, seguimiento y evaluación frente a la implementación de los Planes Institucionales de Gestión Ambiental - PIGA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$34	\$33	95.19	\$151	\$151	100.00	\$217	\$217	100.00	\$231	\$231	100.00	\$204	\$0	0.00	\$838	\$632	75.49
(K)14 Realizar 100 % el mantenimiento a los instrumentos de seguimiento para el control a la generación y disposición final de escombros	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$40	\$0	0.00	\$55	\$15	27.78
208 Gestión integral de residuos especiales y peligrosos		\$583	\$371	63.68	\$972	\$925	95.23	\$1,062	\$1,029	96.91	\$884	\$884	99.92	\$1,296	\$0	0.00	\$4,797	\$3,209	66.89
385 Desarrollar una estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fundamentada en la responsabilidad de los diferentes actores de la cadena del ciclo de vida del producto		\$89	\$0	0.00	\$65	\$63	96.38	\$94	\$94	100.00	\$137	\$137	100.00	\$190	\$0	0.00	\$575	\$293	51.00

Indicador(es)

(C) 405 Estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos desarrollada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	40.00	40.00	18.20	45.50%	
2014	65.00	45.00	45.00	100.00%	
2015	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:

Avances y Logros: ¿ Se realizaron actividades de divulgación sobre la gestión de Residuos de Aparatos eléctricos y electrónicos, con la Agencia Colombiana para la Reintegración, el Instituto Nacional para Sordos, la Secretaría General de la Alcaldía, la Hacienda San Sebastián, el Instituto Nacional de Metrología, Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá, IQ Outsourcing, la Contraloría de Cundinamarca, Grama Ideas Frescas SAS y el Hospital Vista Hermosa entre otras entidades, tanto de forma personal, vía correo electrónico y telefónicamente.

¿ Se realizaron campañas puntuales de recolección de aparatos eléctricos y electrónicos con diferentes instituciones, a las cuales se les prestó el contenedor de Ecolecta y se entregó material de divulgación y promoción. Las instituciones que realizaron campañas durante este periodo son: el Instituto de Ortopedia infantil Roosevelt, Colegio Isla del sol, Universidad Cooperativa de Colombia, Iglesia Cruzada Cristiana, la Policía Metropolitana de Bogotá, CUAN, IDRD, Uniminuto, Uniagustiniana y Universidad San Buenaventura.

¿ Se coordinó la participación de la Secretaría Distrital de Ambiente, en una campaña de recolección de residuos Posconsumo que se realizaría con la Cooperativa de Impresores y Papeleros de Bogotá (COIMPRESORES) y donde también participarían los programas posconsumo Lúmina, Pilas con el Ambiente y Punto azul (06.10.15)

¿ Se coordinó la realización de una entrevista en CM&E, para mostrarle a los ciudadanos como es la cadena de gestión de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, desde la recolección en el punto de acopio, hasta el proceso de tratamiento o aprovechamiento.

¿ Se realizaron reuniones entre el Grupo de Gestión de Residuos y la Oficina de Comunicaciones de la entidad, para determinar cuáles serían los elementos de Merchandising, para continuar con la promoción del programa Ecolecta y que se utilizarían durante el 2016.

¿ Se hizo la solicitud a los programas posconsumo, Pilas con el Ambiente, Ecocómputo, y Lúmina, de la recolección de los residuos recolectados a través de las campañas Ecolecta. Adicionalmente se hizo la solicitud de los certificados de disposición final de los residuos gestionados, con el objetivo de realizar la actualización de las cantidades recolectadas.

Proyecto(s) de inversión

826 - Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Proyecto(s) de inversión

826 - Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: ACTUALIZACIÓN

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.9

(C) 410 Porcentaje anual de población de caninos y felinos vacunado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	8.00	0.00	0.00% *	0.00% *
2016	0.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% *

400 Incrementar en un 10% anual el numero de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital

Indicador(es)

(C) 420 Porcentaje incrementado de hembras caninas y felinas esterilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	8.00	0.00	0.00% 0	0.00% 0
2016	0.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% 0

210 Mejor ambiente para Bo

404 Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad

Indicador(es)

(C) 424 Porcentaje de PM10 reducid

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.00	1.00	17.00	1,700.00%	
2013	3.00	3.00	17.00	566.67%	
2014	6.00	4.00	17.00	425.00%	
2015	9.00	9.00	16.00	177.78% 	177.78% 
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	160.00% 

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: En el periodo comprendido entre enero 1 de 2012 y diciembre 31 de 2015 se tiene un promedio de PM10 a nivel de Bogotá de 48 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, lo cual implica una reducción con respecto a la línea base de 57 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ construida entre enero 2009 y diciembre 2011 de 15%. Este valor de 48 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ es obtenido a partir de los datos diarios de cada estación, con el fin de obtener el promedio de cada una de las estaciones y posteriormente hacer el promedio de estas, para tener el global de la ciudad. Se ha obtenido la operatividad de la RMCAB por estación y por parámetro. Se debe tener presente que la información reportada corresponde a mes vencido, es decir que el dato promedio al mes de Junio (para este caso) resulta un estimativo a partir de la información capturada en la pre-validación, pues no se ha llevado a cabo el proceso de validación completo. Reporta menor valor por ajustes de información por parte de la entidad. Ver correo del 19/ENE/2016 de Natalia Castillo.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: ACTUALIZACIÓN

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
(K) 425 Condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad generadas																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2">al Plan de Desarrollo</th> <th rowspan="2">76.00%</th> <th rowspan="2">✓</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>95.00% ★</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	76.00%	✓	De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	80.00	80.00%					2013	100.00	100.00	100.00	100.00%					2014	100.00	100.00	100.00	100.00%					2015	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	95.00% ★				2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	76.00%	✓																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
2012	100.00	100.00	80.00	80.00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
2015	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	95.00% ★																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Ampliación y cobertura de la medición de material particulado menor a 2.5 micras en más estaciones de la red de monitoreo.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Avances y Logros: Durante 2012 - 2015 se han comprado 5 equipos de PM 2.5 a fin de generar las condiciones para la medición del contaminante, así mismo durante lo corrido de 2015 se han puesto a punto los equipos en las diferentes estaciones de la RMCAB que lo requieren.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Proyecto(s) de inversión <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="19">574 - Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje</td> </tr> <tr> <td colspan="19">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)</td> </tr> <tr> <td>(S)21</td> <td>Desarrollar 35 % de las medidas 2, 3, 4 y 5B del plan decenal de descontaminación del aire para Bogotá (2010-2020)</td> <td>Magnitud</td> <td>3.50</td> <td>3.40</td> <td>97.14</td> <td>8.85</td> <td>8.85</td> <td>100.00</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>100.00</td> <td>10.85</td> <td>10.51</td> <td>96.87</td> <td>5.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>35.00</td> <td>28.76</td> <td>82.17</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Recursos</td> <td>\$1,167</td> <td>\$767</td> <td>65.71</td> <td>\$634</td> <td>\$634</td> <td>100.00</td> <td>\$645</td> <td>\$644</td> <td>99.81</td> <td>\$396</td> <td>\$392</td> <td>98.94</td> <td>\$680</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$3,522</td> <td>\$2,437</td> <td>69.18</td> </tr> <tr> <td>(K)22</td> <td>Obtener 80 % de datos registrados (como válidos) en la red de monitoreo de calidad de aire de Bogotá.</td> <td>Magnitud</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>100.00</td> <td>80.00</td> <td>79.00</td> <td>98.75</td> <td>80.00</td> <td>82.00</td> <td>102.50</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>100.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Recursos</td> <td>\$571</td> <td>\$564</td> <td>98.70</td> <td>\$1,814</td> <td>\$1,728</td> <td>95.28</td> <td>\$689</td> <td>\$543</td> <td>78.80</td> <td>\$1,198</td> <td>\$1,033</td> <td>86.24</td> <td>\$981</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$5,252</td> <td>\$3,868</td> <td>73.63</td> </tr> <tr> <td>(C)23</td> <td>Realizar seguimiento y control al 60 % de los establecimientos de Bogotá que cuentan con fuentes fijas de emisiones atmosféricas.</td> <td>Magnitud</td> <td>7.50</td> <td>7.58</td> <td>101.07</td> <td>22.50</td> <td>23.10</td> <td>102.67</td> <td>37.50</td> <td>38.33</td> <td>102.21</td> <td>53.50</td> <td>54.17</td> <td>101.25</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Recursos</td> <td>\$306</td> <td>\$306</td> <td>100.00</td> <td>\$603</td> <td>\$602</td> <td>99.79</td> <td>\$586</td> <td>\$586</td> <td>99.99</td> <td>\$926</td> <td>\$918</td> <td>99.13</td> <td>\$902</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$3,324</td> <td>\$2,412</td> <td>72.58</td> </tr> <tr> <td>(S)28</td> <td>Evaluuar, controlar y hacer seguimiento a 300,000 vehículos del parque automotor que circula en Bogotá</td> <td>Magnitud</td> <td>37,500.00</td> <td>36,677.00</td> <td>97.81</td> <td>77,033.00</td> <td>77,026.00</td> <td>99.99</td> <td>60,007.00</td> <td>38,955.00</td> <td>64.92</td> <td>91,052.00</td> <td>99,726.00</td> <td>109.53</td> <td>56,290.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>300,000.00</td> <td>252,384.00</td> <td>84.13</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Recursos</td> <td>\$950</td> <td>\$927</td> <td>97.56</td> <td>\$1,563</td> <td>\$1,496</td> <td>95.71</td> <td>\$1,208</td> <td>\$1,182</td> <td>97.86</td> <td>\$1,560</td> <td>\$1,532</td> <td>98.19</td> <td>\$1,448</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$6,730</td> <td>\$5,137</td> <td>76.34</td> </tr> <tr> <td>(K)29</td> <td>Evaluuar y hacer seguimiento al 100 % de las organizaciones que realizan FINALIZADA - NO CONTINUA</td> <td>Magnitud</td> <td>100.00</td> <td>63.84</td> <td>63.84</td> <td>0.00</td> <td>\$246</td> <td>\$240</td> <td>97.76</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Recursos</td> <td>\$246</td> <td>\$240</td> <td>97.77</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>(K)30</td> <td>Monitorear 5 procesos para el adecuado cumplimiento de las regulaciones ambientales</td> <td>Magnitud</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Recursos</td> <td>\$238</td> <td>\$229</td> <td>96.41</td> <td>\$1,607</td> <td>\$1,575</td> <td>98.01</td> <td>\$1,827</td> <td>\$1,792</td> <td>98.08</td> <td>\$2,182</td> <td>\$2,166</td> <td>99.30</td> <td>\$2,451</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$8,305</td> <td>\$5,763</td> <td>69.39</td> </tr> <tr> <td>(K)31</td> <td>Desarrollar 100 % el sistema de información para el control y seguimiento a las emisiones y concentración de gases efectos invernadero en Bogotá</td> <td>Magnitud</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$1,750</td> <td>\$958</td> <td>54.76</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Recursos</td> <td>\$27</td> <td>\$23</td> <td>85.71</td> <td>\$361</td> <td>\$355</td> <td>98.37</td> <td>\$215</td> <td>\$215</td> <td>100.00</td> <td>\$367</td> <td>\$366</td> <td>99.77</td> <td>\$781</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>(C)32</td> <td>Implementar 100 % las herramientas encaminadas al control de la contaminación generada por las actividades antrópicas en áreas fuente que impacten la salud ambiental.</td> <td>Magnitud</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00</td> <td>75.00</td> <td>75.00</td> <td>100.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$610</td> <td>\$375</td> <td>61.49</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Recursos</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$120</td> <td>\$120</td> <td>100.00</td> <td>\$86</td> <td>\$86</td> <td>100.00</td> <td>\$196</td> <td>\$169</td> <td>86.28</td> <td>\$208</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>(C)34</td> <td>Desarrollar 100 % un sistema para generar alertas ambientales.</td> <td>Magnitud</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>\$885</td> <td>\$430</td> <td>48.60</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Recursos</td> <td>\$0</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$134</td> <td>\$134</td> <td>100.00</td> <td>\$45</td> <td>\$45</td> <td>100.00</td> <td>\$255</td> <td>\$250</td> <td>98.14</td> <td>\$450</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>405</td> <td>Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad</td> <td></td> <td>\$603</td> <td>\$593</td> <td>98.34</td> <td>\$1,073</td> <td>\$1,056</td> <td>98.45</td> <td>\$1,148</td> <td>\$1,034</td> <td>90.14</td> <td>\$1,563</td> <td>\$1,563</td> <td>99.94</td> <td>\$1,409</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$5,796</td> <td>\$4,247</td> <td>73.26</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Indicador(es)</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </table>	574 - Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje																			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			(S)21	Desarrollar 35 % de las medidas 2, 3, 4 y 5B del plan decenal de descontaminación del aire para Bogotá (2010-2020)	Magnitud	3.50	3.40	97.14	8.85	8.85	100.00	6.00	6.00	100.00	10.85	10.51	96.87	5.90	0.00	0.00	35.00	28.76	82.17			Recursos	\$1,167	\$767	65.71	\$634	\$634	100.00	\$645	\$644	99.81	\$396	\$392	98.94	\$680	\$0	0.00	\$3,522	\$2,437	69.18	(K)22	Obtener 80 % de datos registrados (como válidos) en la red de monitoreo de calidad de aire de Bogotá.	Magnitud	80.00	80.00	100.00	80.00	79.00	98.75	80.00	82.00	102.50	80.00	80.00	100.00	80.00	0.00	0.00						Recursos	\$571	\$564	98.70	\$1,814	\$1,728	95.28	\$689	\$543	78.80	\$1,198	\$1,033	86.24	\$981	\$0	0.00	\$5,252	\$3,868	73.63	(C)23	Realizar seguimiento y control al 60 % de los establecimientos de Bogotá que cuentan con fuentes fijas de emisiones atmosféricas.	Magnitud	7.50	7.58	101.07	22.50	23.10	102.67	37.50	38.33	102.21	53.50	54.17	101.25	60.00	0.00	0.00						Recursos	\$306	\$306	100.00	\$603	\$602	99.79	\$586	\$586	99.99	\$926	\$918	99.13	\$902	\$0	0.00	\$3,324	\$2,412	72.58	(S)28	Evaluuar, controlar y hacer seguimiento a 300,000 vehículos del parque automotor que circula en Bogotá	Magnitud	37,500.00	36,677.00	97.81	77,033.00	77,026.00	99.99	60,007.00	38,955.00	64.92	91,052.00	99,726.00	109.53	56,290.00	0.00	0.00	300,000.00	252,384.00	84.13			Recursos	\$950	\$927	97.56	\$1,563	\$1,496	95.71	\$1,208	\$1,182	97.86	\$1,560	\$1,532	98.19	\$1,448	\$0	0.00	\$6,730	\$5,137	76.34	(K)29	Evaluuar y hacer seguimiento al 100 % de las organizaciones que realizan FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	63.84	63.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$246	\$240	97.76			Recursos	\$246	\$240	97.77	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00				(K)30	Monitorear 5 procesos para el adecuado cumplimiento de las regulaciones ambientales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00						Recursos	\$238	\$229	96.41	\$1,607	\$1,575	98.01	\$1,827	\$1,792	98.08	\$2,182	\$2,166	99.30	\$2,451	\$0	0.00	\$8,305	\$5,763	69.39	(K)31	Desarrollar 100 % el sistema de información para el control y seguimiento a las emisiones y concentración de gases efectos invernadero en Bogotá	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$1,750	\$958	54.76			Recursos	\$27	\$23	85.71	\$361	\$355	98.37	\$215	\$215	100.00	\$367	\$366	99.77	\$781	\$0	0.00				(C)32	Implementar 100 % las herramientas encaminadas al control de la contaminación generada por las actividades antrópicas en áreas fuente que impacten la salud ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	75.00	75.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$610	\$375	61.49			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$120	\$120	100.00	\$86	\$86	100.00	\$196	\$169	86.28	\$208	\$0	0.00				(C)34	Desarrollar 100 % un sistema para generar alertas ambientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$885	\$430	48.60			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$134	\$134	100.00	\$45	\$45	100.00	\$255	\$250	98.14	\$450	\$0	0.00				405	Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad		\$603	\$593	98.34	\$1,073	\$1,056	98.45	\$1,148	\$1,034	90.14	\$1,563	\$1,563	99.94	\$1,409	\$0	0.00	\$5,796	\$4,247	73.26	Indicador(es)																			
574 - Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(S)21	Desarrollar 35 % de las medidas 2, 3, 4 y 5B del plan decenal de descontaminación del aire para Bogotá (2010-2020)	Magnitud	3.50	3.40	97.14	8.85	8.85	100.00	6.00	6.00	100.00	10.85	10.51	96.87	5.90	0.00	0.00	35.00	28.76	82.17																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
		Recursos	\$1,167	\$767	65.71	\$634	\$634	100.00	\$645	\$644	99.81	\$396	\$392	98.94	\$680	\$0	0.00	\$3,522	\$2,437	69.18																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
(K)22	Obtener 80 % de datos registrados (como válidos) en la red de monitoreo de calidad de aire de Bogotá.	Magnitud	80.00	80.00	100.00	80.00	79.00	98.75	80.00	82.00	102.50	80.00	80.00	100.00	80.00	0.00	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		Recursos	\$571	\$564	98.70	\$1,814	\$1,728	95.28	\$689	\$543	78.80	\$1,198	\$1,033	86.24	\$981	\$0	0.00	\$5,252	\$3,868	73.63																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
(C)23	Realizar seguimiento y control al 60 % de los establecimientos de Bogotá que cuentan con fuentes fijas de emisiones atmosféricas.	Magnitud	7.50	7.58	101.07	22.50	23.10	102.67	37.50	38.33	102.21	53.50	54.17	101.25	60.00	0.00	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		Recursos	\$306	\$306	100.00	\$603	\$602	99.79	\$586	\$586	99.99	\$926	\$918	99.13	\$902	\$0	0.00	\$3,324	\$2,412	72.58																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
(S)28	Evaluuar, controlar y hacer seguimiento a 300,000 vehículos del parque automotor que circula en Bogotá	Magnitud	37,500.00	36,677.00	97.81	77,033.00	77,026.00	99.99	60,007.00	38,955.00	64.92	91,052.00	99,726.00	109.53	56,290.00	0.00	0.00	300,000.00	252,384.00	84.13																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
		Recursos	\$950	\$927	97.56	\$1,563	\$1,496	95.71	\$1,208	\$1,182	97.86	\$1,560	\$1,532	98.19	\$1,448	\$0	0.00	\$6,730	\$5,137	76.34																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
(K)29	Evaluuar y hacer seguimiento al 100 % de las organizaciones que realizan FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	63.84	63.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$246	\$240	97.76																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
		Recursos	\$246	\$240	97.77	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
(K)30	Monitorear 5 procesos para el adecuado cumplimiento de las regulaciones ambientales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
		Recursos	\$238	\$229	96.41	\$1,607	\$1,575	98.01	\$1,827	\$1,792	98.08	\$2,182	\$2,166	99.30	\$2,451	\$0	0.00	\$8,305	\$5,763	69.39																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
(K)31	Desarrollar 100 % el sistema de información para el control y seguimiento a las emisiones y concentración de gases efectos invernadero en Bogotá	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$1,750	\$958	54.76																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
		Recursos	\$27	\$23	85.71	\$361	\$355	98.37	\$215	\$215	100.00	\$367	\$366	99.77	\$781	\$0	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
(C)32	Implementar 100 % las herramientas encaminadas al control de la contaminación generada por las actividades antrópicas en áreas fuente que impacten la salud ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	75.00	75.00	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$610	\$375	61.49																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$120	\$120	100.00	\$86	\$86	100.00	\$196	\$169	86.28	\$208	\$0	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
(C)34	Desarrollar 100 % un sistema para generar alertas ambientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$885	\$430	48.60																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$134	\$134	100.00	\$45	\$45	100.00	\$255	\$250	98.14	\$450	\$0	0.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
405	Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad		\$603	\$593	98.34	\$1,073	\$1,056	98.45	\$1,148	\$1,034	90.14	\$1,563	\$1,563	99.94	\$1,409	\$0	0.00	\$5,796	\$4,247	73.26																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Indicador(es)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								

 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94

(C) 426 Porcentaje de reducción en la contaminación sonora en áreas estratégicas definidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2014	2.50	2.50	1.50	60.00%	
2015	4.50	4.50	6.00	133.33% ★	133.33% ★
2016	5.00	5.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	120.00% ★

Retrasos y soluciones: Se presenta como retraso que aún está en desarrollo la actualización del procedimiento interno del Grupo, adicionalmente cuando se presentan lluvias no se deben adelantar mediciones de ruido, en atención a los parametros establecidos en la Resolucion 0627 de 2006, por lo que es necesario reprogramar las visitas tecnicas.Soluciones.Como solución planteada ante el retraso, el grupo de ruido esta trabajando en medidas tales como la realizacion de visitas tecnicas por observancia tecnica, asi como la devolucion de los radicados que corresponden a establecimientos donde el uso de suelo no esta permitido a las alcaldias locales toda vez que la competencia de verificacion del uso del suelo corresponde a estas dependencias por la Ley 232 de 1995.Beneficios.Las acciones desarrolladas en función de la disminución de contaminación sonora en las diferentes áreas de la ciudad contribuyen a la mejora

Avances y Logros: para el periodo comprendido entre Enero y Diciembre del año 2015 el Grupo de Ruido de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual ha desarrollado las actividades establecidas dentro de sus funciones entre las cuales se encuentra la evaluación, control y seguimiento de los predios generadores de ruido en el Distrito Capital; adicionalmente se han desarrollado actividades relacionadas con la actualización de los mapas de ruido de la ciudad, se realizó el seguimiento a los días sin carro 2015, generando los mapas de ruido del la línea base y del día sin carro para establecer un comparativo de emisión de ruido en las zonas establecidas. El Grupo de Ruido de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual está actualizando el procedimiento interno del grupo. Adicionalmente se escogieron como áreas críticas a trabajar durante el año 2015 una ubicada en la Localidad Antonio Nariño y la otra en la Localidad de Kennedy; para las actividades de actualización de los mapas de ruido se llevó a cabo el mapa con la ubicación de las fuentes fijas de las localidades de Teusaquillo, Chapinero y Candelaria con correcciones y ajustes al rotulo, se generó el mapa de ubicación de puntos de monitoreo definitivo de la localidad de Teusaquillo, se realizó la caracterización de las vías de las localidades de Chapinero y Candelaria y se realizó la georreferenciación de los helipuertos ubicados en la localidad de Chapinero, así mismo, para el mes de septiembre se avanzó en 62 puntos de medición, se realizaron los dos seguimientos de la zona de rumba extendida de antonio nariño con cuatro mediciones de cada jornada , se realiza el acompañamiento a los eventos de Alta Complejidad que se desarrollan en el distrito capital y que por las características del mismo tales como fuentes de sonido a utilizar, horario de desarrollo del evento y tipo de escenario ameritan medición de los niveles de ruido, así mismo se realizó el mapa de georeferenciación de Chapinero, el inventario de fuentes de la Localidad de Teusaquillo y de la Candelaria, se desarrollo la matriz de mediciones por importancia de punto, adicionalmente se adelantaron las visitas técnicas en la zona crítica del barrio Restrepo generando las acta requerimiento correspondientes a los mismos. Durante los meses de Julio y agosto se realizaron la mayoría de los seguimientos a las Actas/Requerimiento de la zona crítica del barrio Restrepo; adicionalmente el dia 22 de Julio del año 2015 se realizó un operativo en la localidad de los Martires, más específicamente en el Barrio Santa Fe, zona crítica de la localidad donde se llevaron a cabo las mediciones de ruido correspondientes y las mediciones de ruido ambiental en la zona, a la fecha, se presenta el siguiente estado en el cual se encuentra la intervencion de las áreas criticas planteadas

Proyecto(s) de inversión																			
574 - Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)24 Intervenir 10 áreas críticas identificadas y priorizadas en los mapas de ruido de la ciudad.	Magnitud	1.00	0.72	72.00	2.28	2.18	95.61	4.10	3.76	91.71	2.44	1.88	77.05	0.90	0.00	0.00	10.00	8.54	85.40
	Recursos	\$574	\$564	98.26	\$1,002	\$991	98.84	\$1,110	\$997	89.80	\$1,502	\$1,501	99.94	\$1,356	\$0	0.00	\$5,545	\$4,053	73.10
(K)25 Operar 1 red de monitoreo de ruido del Aeropuerto	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00			\$193
	Recursos	\$29	\$29	100.00	\$71	\$66	93.02	\$37	\$37	100.00	\$61	\$61	100.00	\$53	\$0	0.00	\$251		76.94
406 Legalizar el 50% de los registros de publicidad exterior visual en Bogotá		\$703	\$530	75.42	\$1,703	\$1,703	99.97	\$1,323	\$1,312	99.17	\$1,977	\$1,962	99.25	\$2,690	\$0	0.00	\$8,396	\$5,507	65.59

Indicador(es)																		
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(C) 427 Número de registros legalizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4,000.00	4,000.00	3,672.00	91.80%	
2013	24,000.00	17,929.00	15,426.00	86.04%	
2014	59,000.00	31,426.00	32,560.00	103.61%	
2015	99,000.00	56,920.00	51,605.00	90.66% ★	90.66% ★
2016	136,000.00	89,644.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.57% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios:El principal beneficio que se deriva de la legalización de registros de publicidad es la Reducción de la ilegalidad en cuanto a los elementos, la mejora de la estructura ecológica de la ciudad, y mejora en la salud de los ciudadanos quienes por saturación visual sufren de estrés y otras enfermedades asociadas a esta. Además generan un impacto negativo en el paisaje.

Avances y Logros: La coordinación del Grupo de PEV, estableció la territorialización de la Ciudad, a partir de la asignación de profesionales de Publicidad en diecinueve (19) de las veinte (20) localidades, Sumapaz es la única zona, donde no se realizó, por ser una localidad sin consolidación urbana y declarada Reserva Ecológica.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94

LEGALIZACIÓN. Para el año 2015 se proyectaron 19.045 acciones entre actuaciones técnicas, jurídicas y actos administrativos siguiendo la ruta de la legalización de la Publicidad Exterior Visual en Bogotá. Entre las actuaciones técnicas tenemos registros, requerimientos, conceptos técnicos, informes técnicos, respuesta a requerimientos, oficios, visitas de sensibilización, control y seguimiento, respuesta a quejas, derechos de petición entre otros, en el caso de actos administrativos están: Autos, y en el caso de actuaciones jurídicas están respuestas a entes de control, derechos de petición, acciones populares entre otro.

VISITAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO. Se realizaron 2.780 visitas de control y seguimiento realizadas por el grupo de Publicidad Exterior; de las cuales 1.791 se realizaron a elementos menores (Requerimientos y seguimientos) y las 989 restantes a elementos mayores JORNADAS DE SENSIBILIZACIONES.

27/02/2015 Barrios Unidos. En virtud al comité de verificación de la Acción Popular No. 256 de 2010 el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, la Alcaldía Local de Barrios Unidos y la SDA realizaron operativo de sensibilización visitando ciento nueve (109) comerciantes de la zona, con el fin de poner el conocimiento las normas PEV y el buen uso del espacio público. CAPACITACIONES. Se han realizado diez (10) capacitaciones a: Ponencia en el Foro Local de Publicidad Exterior Visual, Contaminación Auditiva y Fuentes Fijas, organizado por la Alcaldía Local de Teusaquillo y la Corporación para el Medio Ambiente y CIMA (26/02/2015), Policía Nacional - PONAL (09/03/2015), Empresas vinculadas al programa de Gestión Ambiental Empresarial de la SDA. (Se realizaron dos sesiones el mismo día, a diferentes empresas - 24/03/2015), Hospitales vinculados al programa de Gestión Ambiental Empresarial de la SDA Nivel I ACERCAR (27/03/2015), Corporación Ambiental CHILCOS (23/04/2015), Vigías Ambientales de la Localidad de Antonio Nariño (14/05/2015), EQUIRENT S.A. (26/06/2015), Empresas vinculadas al programa de Gestión Ambiental Empresarial de la SDA Nivel I ACERCAR (01/09/2015) y Empresas prestadoras del servicio de salud (02/09/2015), PAN PA'YA (13/11/2015).

Proyecto(s) de inversión

574 - Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)26 Desmontar 345,000 elementos de publicidad visual ilegal	Magnitud	70.000,00	70.860,00	101.23	59,620,00	59,605,00	99.97	100,000,00	110,369,00	110.37	88,000,00	89,560,00	101.77	16,166,00	0,00	0,00	345,000,00	330,394,00	95.77
	Recursos	\$440	\$294	66.75	\$984	\$984	100.00	\$390	\$390	100.00	\$459	\$459	100.00	\$452	\$0	0,00	\$2,726	\$2,128	78.05
(S)27 Legalizar 89,644 elementos de publicidad exterior visual mediante registro	Magnitud	4,000,00	3,672,00	91.80	13,071,00	11,754,00	89.92	16,000,00	17,134,00	107.09	24,360,00	19,045,00	78.18	32,724,00	0,00	0,00	89,644,00	51,605,00	57.57
	Recursos	\$263	\$236	89.96	\$719	\$718	99.92	\$932	\$921	98.82	\$1,518	\$1,503	99.03	\$2,238	\$0	0,00	\$5,670	\$3,379	59.60

407 Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá	\$1,311	\$1,264	96.44	\$3,247	\$3,154	97.13	\$3,461	\$3,402	98.31	\$3,082	\$3,076	99.78	\$3,292	\$0	0.00	\$14,393	\$10,896	75.70
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)																		
---------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

(C) 428 Porcentaje de disminución del impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2013	28.00	28.00	26.32	94.00%	
2014	49.00	47.86	47.86	100.00%	
2015	69.00	69.00	68.26	98.93% ★	98.93% ★
2016	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	85.33% ✓

Retrasos y soluciones: Retrasos: se presentaron retrasos por parte de la entidad que aprueba el PRM debido a que se requirieron varias reuniones para definir el procedimiento mas acertado respeto al urbanismo del superlote No. 2 del predio torquigua. Soluciones: La solución concertada fue entender que el Plano urbanístico torquigua, solamente aplica para el superlote No1 y que por no haberse desarrollado el superlote No2 en el cual se construirá el CRRFFS, se entenderá como suelo no urbanizado susceptible a ser urbanizado, por ende aplicar desarrollar un nuevo plan urbanístico y cursar un proceso de licenciamiento urbanístico.

Avances y Logros: Con el objeto de disminuir el tráfico ilegal de los recursos naturales como es la Flora y Fauna Silvestre, la SDA realizo 13.130 acciones en la vigencia 2015, en la cual se cumplió con el 100% de la meta planteada la cual tenía una programación de 11.000 acciones. Las acciones en el Recurso Fauna corresponden a operativos de control, visitas de verificación de permisos cites y no cites, expedición de salvoconductos, atención de quejas, jornadas de capacitación, actividades de evaluación a solicitudes de permisos, seguimiento a permisos de aprovechamiento expedidos, incutaciones apoyadas en las Oficinas de enlace, verificaciones de las oficinas de enlace. Apoyo a las verificaciones de Oficinas de enlace, Solicitudes por tenencia, presencia o entrega voluntaria de especímenes de la fauna silvestre que son atendidas por la unidad móvil, estas actuaciones van encaminadas a proteger y conservar el recurso fauna silvestre desde varios frentes como la prevención, el seguimiento y el control repressivo en coordinación con la policía nacional, toda vez, que existe una amplia normatividad de tipo ambiental que protege este recurso.

En cuanto al recurso Flora estas acciones consisten en operativos de control, visitas de evaluación, seguimiento a requerimientos, decomisos, rondas efectivas de enlace, inventario de seguimiento, permisos CITES y NO CITES

Proyecto(s) de inversión

819 - Evaluación, control, seguimiento y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Realizar 40,000 acciones técnicas y jurídicas para el aprovechamiento, conservación y protección, de la flora y fauna silvestre	Magnitud	5.000,00	5,353,00	107.06	10,000,00	12,244,00	122.44	10,000,00	11,157,00	111.57	11,000,00	13,130,00	119.36	246,00	0,00	0,00	40,000,00	41,884,00	104.71
	Recursos	\$205	\$193	94.47	\$821	\$815	99.27	\$1,099	\$1,048	95.41	\$1,022	\$1,022	99.96	\$977	\$0	0,00	\$4,124	\$3,079	74.65
(C)2 Fortalecer 100 % la infraestructura del centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre.	Magnitud	5,00	5,00	100.00	25,00	21,00	84,00	35,50	33,00	92,96	70,00	32,84	46,91	100,00	0,00	0,00			
	Recursos	\$88	\$57	64.79	\$524	\$454	86.51	\$173	\$173	100.00	\$48	\$48	100.00	\$278	\$0	0,00	\$1,111	\$731	65.82

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.91

408 Aumentar el servicio ambiental ofertado por el arbolado urbano en un 40% del Distrito Capital | \$739 | \$694 | 93.91 | \$2,099 | \$2,091 | 99.60 | \$2,531 | \$2,444 | 96.57 | \$2,668 | \$2,664 | 99.83 | \$2,708 | \$0 | 0.00 | \$10,745 | \$7,892 | 73.4

Indicador(es)

(C) 556 Porcentaje de arbolado urbano con seguimiento y evaluación para aumentar el servicio ambiental ofrecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2013	15.00	15.00	13.47	89.80%	
2014	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2015	36.00	35.00	35.56	101.60% 	101.60% 
2016	40.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.90% 

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Uso de la unidad móvil de silvicultura en la evaluación preventiva del arbolado.

Aumento de las pruebas sobre individuos arbóreos que requieran un diagnóstico interno, para así garantizar la emisión de un concepto técnico irrefutable.

Atención oportuna de todas las solicitudes radicadas por la comun

Avances y Logros: En la vigencia 2015 el grupo de Silvicultura realizo la evaluación de 36,432 árboles, la magnitud propuesta para esta vigencia era de 35,000, cumpliendo al 100% con la meta de la vigencia, del total de árboles evaluados el 71% corresponden a espacio público y el 29% en espacio en privado. Estos árboles fueron evaluados por solicitud de la ciudadanía o en desarrollo de las actividades propias de la Subdirección.

El grupo técnico de seguimiento silvicultural produjo 5346 conceptos técnicos de seguimiento y seguimientos a los actos administrativos y conceptos técnicos, verificando el cumplimiento a lo establecido en dichas actuaciones para garantizar la calidad del arbolado urbano y dar finalización del expediente.

El seguimiento realizado a 48,388 árboles plantados, certifica la ejecución de las actividades silviculturales autorizadas en la vigencia, derivando en la disminución de los factores de deterioro a través de la eliminación de los individuos con características deficientes, favoreciendo así la plantación de nuevo arbolado de calidad, que aumente el servicio ambiental ofrecido. El seguimiento a plantaciones se realizó mediante un análisis de la situación encontrada con el fin de emitir un concepto técnico de las plantaciones realizadas por el Jardín Botánico de Bogotá (JBB), esto con el fin de verificar la calidad de la plantación, el cumplimiento de los diseños para cada proyecto de arborización y emitir un diagnóstico del nuevo arbolado urbano.

Proyecto(s) de inversión

819 - Evaluación, control, seguimiento y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																				
(S)6	Realizar 140,000 evaluaciones técnicas de árboles en el Distrito Capital.	Magnitud	17,500.00	17,681.00	101.03	35,000.00	32,903.00	94.01	35,000.00	37,248.00	106.42	35,000.00	36,432.00	104.09	17,168.00	0.00	0.00	140,000.00	124,264.00	88.
		Recursos	\$534	\$493	92.36	\$1,204	\$1,197	99.43	\$1,436	\$1,385	96.38	\$1,405	\$1,400	99.70	\$1,840	\$0	0.00	\$6,419	\$4,475	69.
(S)7	Realizar seguimiento a 12,000 actos administrativos y conceptos técnicos silviculturales notificados por la SDA.	Magnitud	1,700.00	1,753.00	103.12	3,000.00	2,470.00	82.33	3,000.00	3,618.00	120.60	3,600.00	5,346.00	148.50	559.00	0.00	0.00	12,000.00	13,187.00	109.
		Recursos	\$183	\$181	98.75	\$763	\$761	99.79	\$799	\$785	98.20	\$1,064	\$1,063	99.96	\$812	\$0	0.00	\$3,621	\$2,790	77.
(S)8	Realizar seguimiento a 180,000 plantaciones de árboles en el Distrito Capital.	Magnitud	15,000.00	15,101.00	100.67	50,000.00	26,154.00	52.31	50,000.00	66,004.00	132.01	50,000.00	48,388.00	96.78	22,741.00	0.00	0.00	180,000.00	155,647.00	86.
		Recursos	\$15	\$15	100.00	\$61	\$61	100.00	\$139	\$130	93.53	\$103	\$103	100.00	\$28	\$0	0.00	\$346	\$309	89.
(S)9	Realizar seguimiento a 155,000 podas de árboles en el Distrito Capital.	Magnitud	17,000.00	17,041.00	100.24	40,000.00	39,284.00	98.21	40,000.00	52,547.00	131.37	40,000.00	40,284.00	100.71	6,128.00	0.00	0.00	155,000.00	149,156.00	96.
		Recursos	\$6	\$4	66.73	\$57	\$57	100.00	\$76	\$76	100.00	\$80	\$80	100.00	\$28	\$0	0.00	\$247	\$217	87.
(S)10	Diseñar e implementar 2 proyectos de generación de conocimiento sobre silvicultura urbana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	1.00	200.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$8	\$8	100.00	\$61	\$50	81.17	\$7	\$7	100.00	\$0	\$0	0.00	\$76	\$64	84.
(S)11	Diseñar e implementar 3 programas de sensibilización para la protección y el manejo del arbolado urbano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00	\$20	\$20	100.00	\$10	\$10	100.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$37	100.
211	Bogotá Humana con la fauna		\$0	\$0	0.00	\$2,495	\$2,308	92.52	\$2,047	\$2,043	96.95	\$13,296	\$1,288	9.69	\$15,885	\$0	0.00	\$33,723	\$5,640	16.
409	Poner en marcha un centro de protección y bienestar animal		\$0	\$0	0.00	\$2,327	\$2,143	92.10	\$1,896	\$1,892	99.77	\$13,220	\$1,215	9.19	\$15,790	\$0	0.00	\$33,234	\$5,250	15.8.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSIÓN PI AN DE ACCIÓN: ACTUALIZACIÓN

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.18

Indicador(es)

(C) 430 Centro de protección animal en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	20.00	14.94	74.70%	
2014	0.00	33.00	30.00	90.91%	
2015	0.00	80.00	39.64	49.55% 	49.55% 
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.64% 

Retrasos y soluciones: Retrasos: Al ser un proyecto pionero en el país la normatividad no es clara al respecto y se presta para múltiples interpretaciones, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR realizó observaciones a los documentos allegados para el trámite del permiso, de igual forma los recibos para pago de la licencia de construcción presentaron demora en su proyección para el pago. Soluciones: Se espera culminar el proceso de pago de la licencia de construcción a inicios de la vigencia 2016.

Avances y Logros: Se terminó el proyecto arquitectónico y demás insumos técnicos de ingeniería y ambientales, los cuales se radicaron en la Oficina Asesora de Planeación Municipal de Funza el día 4 de febrero del 2016.

Adicionalmente el Consorcio SANPA2013 consultor de los estudios y diseños para la construcción de CEA, solicitó la suspensión del contrato 1468 de 2013 desde el día 9 de marzo al 9 de Julio de 2015, para hacer un análisis profundo de los productos finales del proyecto...¿el proceso de la Casa Ecológica se encuentra en la recta final de licenciamiento, actualmente se encuentra en el pago de impuestos y licenciamiento ante la alcaldía de Funza.

Proyecto(s) de inversión

961 - Gestión integral a la fauna doméstica en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo

(C)1	Construir y adecuar 100 % la Casa Ecológica de los Animales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	18.00	90.00	24.00	20.00	83.33	75.00	24.00	32.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$788	\$604	76.69	\$190	\$190	100.00	\$12,508	\$543	4.34	\$15,591	\$0	0.00	\$29,077	\$1,338
(O)2	Garantizar 100 % el funcionamiento de la Casa Ecológica de los Animales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	0.
(S)3	Realizar el seguimiento 2,890 equinos entregados en adopción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2,150.00	52.00	2.42	2,838.00	2,838.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,890.00	2,890.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,540	\$1,539	99.98	\$299	\$299	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,839	\$1,839
(K)8	Atención Integral 100 % de los equinos entregados a la SDA, desde su recepción hasta su disposición final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,406	\$1,402	99.69	\$712	\$672	94.38	\$200	\$0	0.00	\$2,318	\$2,074

410. Implementar una política pública de protección de la fauna doméstica

Indicador(es)

(C) 431 Porcentaje de implementación de la política

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	25.00	23.80	95.20%	
2014	0.00	70.00	70.00	100.00%	
2015	0.00	75.00	75.00	100.00% 	100.00% 
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	75.00% 

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: La PPDPYBA ha sido construida con la participación de todos los actores involucrados en el tema: Entidades distritales, Organizaciones Sociales a favor de la protección de los animales, Academia, Bancada animalista del Congreso y el Concejo, Empresarios; lo cual legitima esta herramienta.

La PPDPYBA es una herramienta que debe facilitar la coordinación de acciones conducentes a garantizar y mejorar la condición de bienestar de los animales en el Distrito Capital, atendiendo la problemática desde tres aspectos fundamentales, que corresponden a los ejes de la política: cultura ciudadana para la protección y el bienestar animal, respuesta institucional para la protección y el bienestar animal y gestión del conocimiento para la protección y el bienestar animal.

Avances y Logros: Se construyó el plan de acción de la PPPYBA con matriz de indicadores, metas y responsables y con ficha técnica de desarrollo.

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: ACTUALIZACIÓN

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado v/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$66,162	\$50,589	76.46	\$72,090	\$0	0.00	\$255,354	\$158,168	61.94

el 22 de junio de 2015, se expidió el DECRETO 242 DE 2015, "Por el cual se adopta la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal 2014-2038 y se dictan otras disposiciones"

Proyecto(s) de inversión

961 - Gestión integral a la fauna doméstica en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)7 Implementar 100 % la política pública de protección y bienestar animal para el Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	23.00	92.00	70.00	70.00	100.00	75.00	75.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$168	\$165	98.44	\$151	\$151	100.00	\$75	\$73	97.58	\$95	\$0	0.00	\$489	\$390	79.69
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público		\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$7,928	\$7,818	98.62	\$10,295	\$0	0.00	\$37,321	\$24,832	66.54
24 Bogotá Humana: participa y decide		\$1,717	\$1,286	74.91	\$1,096	\$1,093	99.75	\$602	\$598	99.33	\$1,118	\$1,047	93.64	\$1,200	\$0	0.00	\$5,732	\$4,024	70.20
215 Planeación y presupuesto participativo para la superación de la segregación y discriminación social, económica, espacial y cultural		\$45	\$19	41.66	\$137	\$134	98.15	\$140	\$138	99.33	\$169	\$166	97.84	\$190	\$0	0.00	\$682	\$457	67.07
416 Realizar 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables		\$45	\$19	41.66	\$137	\$134	98.15	\$140	\$138	98.87	\$169	\$166	97.84	\$190	\$0	0.00	\$682	\$457	67.07

Indicador(es)

(K) 437 Número de procesos locales de planeación y presupuestos participativos realizados, con recursos sectoriales territorializables

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2013	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2014	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2015	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos: No presenta retrasos. Beneficios: Se fortaleció la participación ciudadana incidente, en donde a partir de la identificación de situaciones ambientales que se presentaban en cada localidad, la administración distrital dio respuestas a 288 iniciativas ciudadanas. Consolidación de la gobernanza ambiental del territorio.

Avances y Logros:

Proyecto(s) de inversión

817 - Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Apoyar técnicamente 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$45	\$19	41.66	\$137	\$134	98.15	\$140	\$138	98.87	\$169	\$166	97.84	\$190	\$0	0.00	\$682	\$457	67.07
217 Educación para la participación		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	99.33	\$174	\$107	61.23	\$90	\$0	0.00	\$264	\$107	40.35
421 Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$130	\$63	48.12	\$90	\$0	0.00	\$220	\$63	28.43

Indicador(es)

(S) 442 Número de procesos realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	1.00	3.00	3.00	100.00% ★	100.00% ★
2016	0.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.00	al Plan de Desarrollo	60.00% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$7,928	\$7,818	98.62	\$10,295	\$0	0.00	\$37,321	\$24,832	66.54																																											
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. Beneficios: Brindar elementos teóricos y técnicos a la ciudadanía para el fortalecimiento de la gestión participativa y educación en los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en el Distrito Capital.																																																													
Avances y Logros: Se desarrollaron tres (3) procesos de formación, en los cuales tomó parte ciudadanía de diferentes localidades, grupos etarios, grupos poblacionales y socioeconómicos. Estos tres procesos se denominaron Ambiente y Territorio - Gobernanza del agua, Ambiente y Territorio - Cambio climático y Ambiente y Territorio - Ruralidad.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																													
817 - Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													
(S)2 Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación; la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	2.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00																																											
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$130	\$63	48.12	\$90	\$0	0.00	\$220	\$63	28.43																																										
422 Crear una red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá - región.			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$44	\$44	100.00	\$0	\$0	\$44	\$44	100.00																																										
Indicador(es)																																																													
(K) 443 Número de redes creadas																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td> <td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td> </tr> <tr> <td>2013</td><td>1.00</td><td>0.00</td> <td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td> </tr> <tr> <td>2014</td><td>1.00</td><td>0.00</td> <td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td> </tr> <tr> <td>2015</td><td>1.00</td><td>1.00</td> <td>1.00</td><td>100.00% ★</td><td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td><td>0.00</td><td>1.00</td> <td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>50.00%</td><td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	1.00	0.00	0.00	0.00%		2014	1.00	0.00	0.00	0.00%		2015	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★	2016	0.00	1.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				50.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2013	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2014	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2015	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★																																																								
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				50.00%	⚠																																																								
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Crear espacios de reflexión crítica y de organización social a fin de sensibilizar y de favorecer la acción frente al cambio climático.																																																													
Avances y Logros: Se creó la Red de comunidades de aprendizaje y se incorporó a la misma los siguientes nodos: Mesa ecotécnica, Red de jóvenes de ambiente, Sector LGBT, Jardineros y Paisajistas, nodo de cambio climático, nodo de ruralidad y nodo de gobernanza del agua. se realizaron encuentros con los respectivos nodos de la red.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																													
817 - Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													
(S)3 Crear 1 red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá - región, enmarcada en los procesos y dinámicas comunales.		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$44	\$44	100.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00																																										
218 Comunicación pública, social alternativa y comunitaria para la participación, la incidencia política y la movilización ciudadana			\$1,672	\$1,267	75.81	\$959	\$959	99.98	\$462	\$460	99.33	\$775	\$775	100.00	\$920	\$0	0.00	\$4,787	\$3,460	72.29																																									
427 Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa			\$1,672	\$1,267	75.81	\$959	\$959	99.98	\$462	\$460	99.48	\$775	\$775	100.00	\$920	\$0	0.00	\$4,787	\$3,460	72.29																																									
Indicador(es)																																																													
(S) 450 Número de procesos locales de comunicación alternativa y diversa en operación																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>1.00</td><td>1.00</td> <td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td> </tr> <tr> <td>2013</td><td>1.00</td><td>1.00</td> <td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td> </tr> <tr> <td>2014</td><td>1.00</td><td>1.00</td> <td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td> </tr> <tr> <td>2015</td><td>1.00</td><td>1.00</td> <td>1.00</td><td>100.00% ★</td><td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>5.00</td><td>5.00</td> <td>4.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>80.00% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	1.00	1.00	1.00	100.00%		2013	1.00	1.00	1.00	100.00%		2014	1.00	1.00	1.00	100.00%		2015	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★	TOTAL	5.00	5.00	4.00	al Plan de Desarrollo	80.00% ✓						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																									
2013	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																									
2014	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																									
2015	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★																																																								
TOTAL	5.00	5.00	4.00	al Plan de Desarrollo	80.00% ✓																																																								
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: A través de las diferentes acciones, herramientas y canales de comunicación diseñadas e implementadas, se divulgaron y socializaron contenidos ambientales temáticos a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la SDA, lo que permitió generar espacios de																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$7,928	\$7,818	98.62	\$10,295	\$0	0.00	\$37,321	\$24,832	66.54	
Proyecto(s) de inversión																			
956 - Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Implementar 1 programa de gestión ética para los servidores y servidoras de la SDA.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.96	96.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	\$106	\$40	37.83
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$20	\$20	100.00	\$10	\$10	100.00	\$20	\$10	50.00	\$56	\$0	0.00	\$106	\$40	37.83
(S)4 Formular e implementar 100 % la organización archivística, digitalización y/o microfilmación de los expedientes (Unidades documentales) generados en la SDA en el ejercicio de sus funciones de control ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	20.28	57.94	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	29.72	0.00	0.00	100.00	70.28	70.28
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$111	\$111	100.00	\$81	\$81	99.81	\$397	\$397	100.00	\$68	\$0	0.00	\$657	\$589	89.59
479 Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$384	\$351	91.47	\$444	\$435	97.91	\$566	\$0	0.00	\$1,394	\$786	56.39	
Indicador(es)																			
(K) 579 Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos																			

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$7,928	\$7,818	98.62	\$10,295	\$0	0.00	\$37,321	\$24,832	66.54

(K) 463 Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%				
2013	0.00	20.00	20.00	100.00%				
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%				
2015	0.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★			
2016	0.00	20.00	0.00	0.00%				

Retrasos y soluciones: Retrasos: La presentada durante el primer trimestre en la cual era necesario definir la estrategia mediante la cual se podía contar con la participación de las 20 localidades en la rendición de cuentas. Soluciones: Estrategia fue definida y actualmente se consideran todo el Distrito al interior de la estrategia

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente llevó a cabo la audiencia pública de rendición de cuentas del sector ambiente con la participación del IDIGER y el Jardín Botánico el día 4 de noviembre en el auditorio Presidente del Instituto de Recreación y Deporte en horario 8:00 a.m. a 1:00 p.m. En la primera parte de la jornada, la Secretaría de Ambiente, junto con los directores del IDIGER y el Jardín Botánico de Bogotá, presentaron los resultados de la gestión. En la segunda parte se desarrolló la metodología café del mundo ¿Diálogo Ambiental de Ciudad?, que tuvo como propósito generar un diálogo participativo con los asistentes a la jornada alrededor de cuatro ejes temáticos: i. Espacios y Calidad de Agua; ii. Áreas protegidas y Ordenamiento territorial; iii. Riesgo y Cambio Climático, iv. Biodiversidad y coberturas vegetales y v. Autoridad Ambiental (Institucionalidad Distrital). El evento tuvo una participación de 500 personas. La relatoría de los aportes de las mesas de trabajo se encuentra en el informe de rendición de cuentas 2015. La información relacionada con la audiencia pública se publicó en la página de la SDA.

Proyecto(s) de inversión

956 - Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Promover 20 procesos participativos de control social para la gestión ambiental en el D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	20.00	20.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$76	\$59 77.80
224 Bogotá promueve una cultura ciudadana y de la legalidad	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$40	\$30	74.00	\$0	\$0	0.00	\$36	\$30	82.03	\$0	\$0	0.00	\$520	\$500 96.11	
441 Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$520	\$500	96.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$520	\$500 96.11	

Indicador(es)

(K) 464 Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos

FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%				
2013	0.00	1.00	1.00	100.00%				
2014	0.00	1.00	0.00	0.00%				
2015	0.00	0.00	0.00	0.00% ✗	50.00% ⚠			
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%				

Proyecto(s) de inversión

956 - Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)3 Mejorar 1 proceso de gestión contractual, de quejas y de control interno en la SDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	0.00	0.00	\$520	\$500 96.11
31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	Recursos	\$4,998	\$4,332	86.67	\$3,122	\$2,893	92.64	\$1,909	\$1,788	93.64	\$3,520	\$3,508	99.67	\$3,405	\$0	0.00	\$16,954	\$12,520 73.85	
235 Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades	Recursos	\$4,500	\$3,996	88.79	\$2,106	\$2,000	94.96	\$1,282	\$1,199	93.64	\$2,652	\$2,646	99.80	\$2,238	\$0	0.00	\$12,778	\$9,841 77.01	
457 Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión	Recursos	\$4,500	\$3,996	88.79	\$2,106	\$2,000	94.96	\$1,282	\$1,199	93.50	\$2,652	\$2,646	99.80	\$2,238	\$0	0.00	\$12,778	\$9,841 77.01	

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$7,928	\$7,818	98.62	\$10,295	\$0	0.00	\$37,321	\$24,832	66.51

(C) 480 Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	100.00	15.00	13.27	88.47%	
2013	100.00	40.00	40.00	100.00%	
2014	100.00	65.00	65.00	100.00%	
2015	100.00	90.00	90.00	100.00% 	100.00% 
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00% 

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: El SIG permite la estandarización de las actividades que desarrolla la entidad, el trabajo en todos los documentos del Sistema de Gestión de Calidad igual optimiza los recursos humanos y físicos.

- ¿ Satisfacción de nuestros Usuarios.
 - ¿ Se ha logrado la documentación de los procedimientos
 - ¿ Se mejoró la comunicación entre dependencias
 - ¿ Se está dando cumplimiento legal.
 - ¿ Busca un mayor nivel de pertenencia de los servidores
 - ¿ Promueve la participación de los servidores en desarrollos

Avances y Logros:

Proyecto(s) de inversión

844 - Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo

Indicadores de Gestión																	
(K)1 Operar 1 proceso de direccionamiento estratégico de la Entidad en sus diferentes componentes.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$356	\$355	99.61	\$1,345	\$1,294	96.16	\$767	\$756	98.63	\$1,333	\$1,328	99.60	\$1,626	\$0	0.00	\$5,428
(K)3 Facilitar al 100 % los mecanismos que garanticen la generación, creación e intercambio de conocimiento en materia ambiental.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$3,733
	Recursos	\$10	\$10	100.00	\$8	\$8	100.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$43
(S)4 Gestionar 10 alianzas o proyectos ambientales a nivel institucional, público privado, con la ciudadanía, y otras complementarias.	Magnitud	1.00	0.50	50.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.50	0.00	0.00	10.00
	Recursos	\$700	\$310	44.34	\$89	\$84	95.05	\$65	\$62	95.11	\$393	\$393	99.97	\$99	\$0	0.00	\$1,346
(S)5 Promover 8 proyectos de investigación, desarrollo y/o recuperación ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.00	0.00	0.00	8.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$144	\$130	89.79	\$21	\$7	35.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$165
(K)7 Diseñar e implementar 1 estrategia para fortalecer la capacidad laboral de los servidores públicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	\$15
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$36	\$0	0.00	\$61
(K)9 Mantener 3 subsistemas del Sistema Integrado de Gestión.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	\$1,518
	Recursos	\$499	\$499	99.99	\$398	\$388	97.45	\$327	\$325	99.48	\$306	\$306	100.00	\$393	\$0	0.00	\$1,923
(S)11 Implementar al 90 % el Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Magnitud	5.00	2.50	50.00	30.00	29.00	96.67	30.00	30.00	100.00	21.50	21.00	97.67	7.00	0.00	0.00	90.00
	Recursos	\$667	\$622	93.27	\$111	\$96	86.35	\$103	\$48	46.99	\$579	\$579	100.00	\$84	\$0	0.00	\$1,543
(S)23 Mejorar y desarrollar 6 trámites en línea, que mejoren el servicio al ciudadano y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
	Recursos	\$3	\$3	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3
(S)24 Desarrollar y fortalecer el 100 % los sistemas de información e infraestructura misionales. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	95.11	95.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.11
	Recursos	\$2,265	\$2,197	96.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,265
237 Gerencia jurídica integral			\$395	\$239	60.49	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	93.64	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$395
460 Mantener un nivel de éxito procesal del 82% en términos del valor de pretensiones indexadas respecto de los procesos judiciales favorables al Distrito			\$395	\$239	60.49	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$395

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: ACTUALIZACIÓN

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$7,928	\$7,818	98.62	\$10,295	\$0	0.00	\$37,321	\$24,832	66.54

(K) 483 Nivel de éxito procesal en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	82.00	82.00	82.00	100.00%	
2013	82.00	82.00	0.00	0.00%	
2014	82.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	82.00	0.00	0.00	0.00% *	50.00% ▲
2016	82.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00% ▲

Proyecto(s) de inversión

844 - Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)16	Elaborar el 90 % de las regulaciones y normas ambientales requeridas por la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00	100.00		
		Recursos	\$57	\$57	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$57	\$57	100.00		
(S)17	Resolver el 90 % de las solicitudes de conceptos jurídicos radicadas en la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00	100.00		
		Recursos	\$191	\$63	33.17	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$191	\$63	33.17		
(S)18	Realizar inspección vigilancia y control 100 % de las entidades sin ánimo de lucro FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	90.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00	100.00		
		Recursos	\$35	\$24	68.25	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$35	\$24	68.24		
(S)19	Atender el 100 % de los procesos judiciales y extrajudiciales en los que la entidad FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00		
		Recursos	\$41	\$24	58.22	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$41	\$24	58.22		
(S)20	Alcanzar el 82 % el nivel de éxito procesal con fallos favorables a la SDA. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	82.00	82.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.00	82.00	100.00		
		Recursos	\$70	\$70	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$70	\$70	100.00		
238	Bogotá humana al servicio de la ciudadanía		\$103	\$97	94.23	\$1,016	\$892	87.84	\$627	\$589	93.64	\$868	\$862	99.28	\$1,167	\$0	0.00	\$3,781	\$2,440	64.54
461	Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE		\$103	\$97	94.23	\$1,016	\$892	87.84	\$627	\$589	93.93	\$868	\$862	99.28	\$1,167	\$0	0.00	\$3,781	\$2,440	64.54

Indicador(es)

(K) 484 Nivel de satisfacción ciudadana con respecto a los puntos de la Red CADE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	92.00	92.00	92.00	100.00%	
2013	92.00	92.00	92.00	100.00%	
2014	92.00	92.00	92.00	100.00%	
2015	92.00	92.00	92.00	100.00% ★	100.00% ★
2016	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Conocer de manera permanente la percepción de la ciudadanía frente al servicio que presta la entidad en los puntos de atención presencial. Tomar la opinión ciudadana para fortalecer el procedimiento de Servicio a la Ciudadanía con el fin de brindar una atención digna, amable, eficiente, eficaz y oportuna a los ciudadanos y ciudadanas que requieren de los diferentes trámites y/o servicios Misionales de la Entidad.

Avances y Logros: La SDA a través del área de Servicio al Ciudadano continúa realizando las encuestas de satisfacción en los puntos de atención donde hace presencia la SDA, incluida la Sede Principal; el objeto de la encuesta se encuentra establecido en la ficha técnica. De otra parte los resultados de la encuesta se encuentran publicados en el aplicativo Isolucion.

Proyecto(s) de inversión

844 - Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)13	Aumentar y mantener 15 puntos de atención al ciudadano en RED CADES y en otros espacios de servicio a la ciudadanía.	Magnitud	11.00	11.00	100.00	12.00	12.00	100.00	13.00	13.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$103	\$97	94.23	\$1,016	\$892	87.84	\$627	\$589	93.93	\$868	\$862	99.28	\$1,167	\$0	0.00	\$3,781	\$2,440	64.54
32	TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento		\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,382	87.69	\$1,772	\$1,540	86.92	\$2,393	\$2,392	99.96	\$5,000	\$0	0.00	\$11,881	\$6,314	53.14
241	Bogotá: Hacia un gobierno digital y una ciudad inteligente		\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,382													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$7,928	\$7,818	98.62	\$10,295	\$0	0.00	\$37,321	\$24,832	66.54																																											
468 Implementar nueve (9) cadenas completas de servicios y trámites distritales de servicio al ciudadano	\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,382	87.69	\$1,772	\$1,540	86.92	\$2,393	\$2,392	99.96	\$5,000	\$0	0.00	\$11,881	\$6,314	53.14																																											
Indicador(es)																																																													
(S) 491 Número de cadenas completas de servicios y trámites implementadas																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.90</td> <td>90.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>1.10</td> <td>1.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>0.50</td> <td>0.50</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>0.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>3.00</td> <td>2.50</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>83.33% ✓</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	1.00	0.90	90.00%		2014	0.00	1.10	1.10	100.00%		2015	0.00	0.50	0.50	100.00% ★	100.00% ★	2016	0.00	0.50	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo	83.33% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2013	0.00	1.00	0.90	90.00%																																																									
2014	0.00	1.10	1.10	100.00%																																																									
2015	0.00	0.50	0.50	100.00% ★	100.00% ★																																																								
2016	0.00	0.50	0.00	0.00%																																																									
TOTAL	0.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo	83.33% ✓																																																								
Retrasos y soluciones: No hay retrasos. Beneficios: Reducir los tiempos y desplazamientos de los ciudadanos tanto en la solicitud del trámite, seguimiento y resultado del mismo.-Racionalizar los trámites entre las entidades que participan en las cadenas de Trámites Distritales.																																																													
<ul style="list-style-type: none"> - Uso de la tecnología de información como herramienta de automatización de procesos con el propósito de entregar menores resultados frente a las necesidades del ciudadano y empresario. - Los ciudadanos podrán realizar su solicitudes del trámite desde su casa y pagarlos en cualquier sucursal del Banco del Occidente. - Racionalizar los trámites entre las entidades que participan en las cadenas de Trámites Distritales. - Incrementar la seguridad en el trámite, ya que reduce la perdida de documentos físicos o eliminación de los mismos, sin que haya registro sobre quién y cuándo sucedió. - Mejorar la Interoperabilidad documental, sin necesidad de trasiego de papeles entre las entidades. 																																																													
Avances y Logros: Se realizó la implementación de los servicios de intercambio de datos para la puesta en operación de la cadena de trámite:																																																													
<ul style="list-style-type: none"> * PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL- PEV 1. Permiso o Autorización de Tala, Poda, Traslado de Arbolado por Efecto de Obra en el Distrito Capital. <ul style="list-style-type: none"> ¿ Trámites adicionales vinculados a esta cadena: <ul style="list-style-type: none"> o Valla de Obras o Valla de Obra Institucional o Permiso o autorización de tala, poda, traslado de arbolado en Espacio Público en el D.C * Cadena de trámites con Secretaría General. Se construyeron los mecanismos de integración (web services) para colocar en producción la cadena trámite: <ul style="list-style-type: none"> ¿ PEV <ul style="list-style-type: none"> 2. Registro de Publicidad Exterior Visual para Vehículos de Transporte Público en el Distrito Capital 3. Aviso de Fachada <ul style="list-style-type: none"> ¿ Trámites adicionales vinculados a esta cadena: <ul style="list-style-type: none"> - Registro de Publicidad Exterior Visual vehículos que transporten productos en el Distrito Capital 																																																													
Se continuó dando soporte técnico y mantenimiento, así como el mejoramiento de los mecanismos de integración (web services) para las cadena de trámites compartida con la secretaría general en lo correspondiente a:																																																													
PEV: Registro de Publicidad Exterior Visual para Vehículos de Transporte Público en el Distrito Capital																																																													
Se sigue trabajando con el porcedimiento AVISO DE FACHADA.																																																													

Proyecto(s) de inversión																			
957 - Gobierno electrónico, gestión del conocimiento y fortalecimiento del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, para una gestión eficiente y efectiva en la SDA																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Desarrollar 100 % de nuevos procesos/procedimientos de apoyo y misionales al Sistema de Información Ambiental - SIA - Procesos y Documentales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	18.00	18.00	100.00	32.00	32.00	100.00	10.00	0.00	0.00	100.00	90.00
(S)1	Desarrollar 100 % de nuevos procesos/procedimientos de apoyo y misionales al Sistema de Información Ambiental - SIA - Procesos y Documentales	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$391	\$391	100.00	\$321	\$202	63.06	\$205	\$205	100.00	\$191	\$0	0.00	\$1,109	\$799
(S)2	Participar en 3 cadenas de trámites distritales como contribución a la mejora del servicio al ciudadano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	1.10	1.10	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.00	0.00	3.00	2.50
(S)2	Participar en 3 cadenas de trámites distritales como contribución a la mejora del servicio al ciudadano.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$251	\$251	100.00	\$106	\$106	100.00	\$71	\$71	100.00	\$71	\$0	0.00	\$500	\$428
(S)3	Desarrollar y fortalecer 100 % de los sistemas de información e infraestructura tecnológica requeridos por la entidad para el cumplimiento de los objetivos misionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	14.00	14.00	100.00	31.00	31.00	100.00	20.00	0.00	0.00	100.00	80.00
(S)3	Desarrollar y fortalecer 100 % de los sistemas de información e infraestructura tecnológica requeridos por la entidad para el cumplimiento de los objetivos misionales.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,737	\$1,414	81.37	\$499	\$499	100.00	\$1,000	\$1,000	100.00	\$2,100	\$0	0.00	\$5,337	\$2,913
(S)4	Formular e implementar 1 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI- para la SDA.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.18	51.43	0.47	0.38	80.85	0.39	0.39	100.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.95
(S)4	Formular e implementar 1 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI- para la SDA.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$130	\$130	100.00	\$28	\$28	100.00	\$9	\$9	100.00	\$56	\$0	0.00	\$221	\$166
(S)5	Implementar 100 % una solución integral de SIG (Sistema de Información Geográfico) que garantice la disponibilidad y divulgación de la información espacial custodiada por la SDA..	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	20.00	66.67	30.00	28.00	93.33	32.00	32.00	100.00	20.00	0.00	0.00	100.00	80.00
(S)5	Implementar 100 % una solución integral de SIG (Sistema de Información Geográfico) que garantice la disponibilidad y divulgación de la información espacial custodiada por la SDA..	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$148	\$137	92.80	\$143	\$143	100.00	\$94	\$94	100.00	\$86	\$0	0.00	\$471	\$374

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$7,928	\$7,818	98.62	\$10,295	\$0	0.00	\$37,321	\$24,832	66.54	
(S)6 Mantener y fortalecer 100 % la Infraestructura tecnológica y de comunicaciones.	Magnitud	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	25.00	100.00	5.00	0.00	0.00	100.00	95.00	95.00	
	Recursos	\$0	\$0	\$60	\$60	100.00	\$495	\$382	77.14	\$954	\$953	99.90	\$2,435	\$0	0.00	\$3,944	\$1,394	35.35	
(S)7 Implementar 4 componentes de software libre	Magnitud	0.00	0.00	1.00	0.53	53.00	1.47	1.47	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00	
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$180	\$180	100.00	\$60	\$60	100.00	\$60	\$0	0.00	\$299	\$240	80.05	
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE		\$24,255	\$21,164	87.25	\$61,723	\$56,542	91.61	\$50,222	\$46,888	93.36	\$74,090	\$58,407	78.83	\$82,385	\$0	0.00	\$292,675	\$183,000	62.53

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia
A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{Línea base})$
Al transcurrido del Plan $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

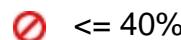
A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES



<= 40%



> 40% y <= 70 %



> 70% y <= 90 %



> 90 %

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ACTUALIZACION

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.